

# Mujery Poder

No. 239 Abril del 2025

Órgano Informativo con temas de actualidad y análisis político

## Gran Legado de Isabel Miranda de Wallace †



**De la Directora  
Fuero para los  
Delincuentes**

**Democracia y Debate**  
**La Caricatura de Cuauhtémoc**

**En Opinión de... Sara Lovera**  
**El Exterminio**



**Natalia Vidales de Bitterlin**  
Directora General

# Fuero para los Delincuentes

**E**l fuero constitucional no nació para dar impunidad a funcionarios, legisladores, servidores públicos o actores políticos... aunque parezca que así es -porque actualmente es entendido como la imposibilidad de someter a servidores públicos a juicio.

La realidad es que el objetivo fue -y debe seguir siendo- para hacer efectiva la separación de poderes (*Legislativo, Ejecutivo y Judicial*) y, particularmente, a favor de la independencia del *Poder Legislativo* con respecto al *Ejecutivo*; para que sus integrantes puedan actuar con libertad y autonomía, sin temor a presiones o persecuciones políticas... pero de ninguna manera para que cometan ilícitos impunemente.

Lo anterior viene a colación por la solicitud de desafuero al diputado Cuauhtémoc Blanco que debió haberse aprobado esta semana en la *Cámara de Diputados* para que, como cualquier ciudadano, enfrente a la justicia sobre la denuncia de tentativa de violación sexual que existe en su contra -en la Fiscalía de Morelos- sin refugiarse en el cargo que hoy ostenta en la Cámara Baja del Congreso de la Unión.

La denuncia es seria y los reflectores debieron haberlos utilizado las diputadas para poner el ejemplo de que siempre se estará del lado de las víctimas y no del victimario como desafortunadamente lo demostraron las legisladoras morenistas y priístas que alzaron la voz en tribuna pero... para manifestar su apoyo a su compañero negando el desafuero.

Esto es una muestra más del pésimo quehacer que están realizando las mujeres en las altas esferas del poder, a ese poder que lograron gracias a las luchas de años de quienes pensamos que gobernarían diferente, con conciencia, honradez y compromiso. Pero, lamentablemente, de nuevo, fallan, traicionan a las mujeres.

No se trata de dictar sentencia condenatoria -porque ello no es de su competencia-, sino de exigir que las investigaciones se lleven a cabo correctamente y de enviar un mensaje contundente a las y los mexicanos de que las agresiones a las mujeres serán atendidas, sin excepciones.

Esta semana, lo que hicieron las legisladoras fue demoledor porque mostraron que no estarán del lado de las víctimas sino que el apoyo incondicional se dará a quien sea miembro de su partido, a quien tenga el poder. Así... ¿se atreverán a denunciar? Lo dudamos.

¿Eso es justicia? De ninguna manera, y es a la sociedad en general -pero sobre todo a los colectivos de mujeres- a quien les toca continuar con la lucha sin descanso y contundente en contra de estas injusticias y en contra de la impunidad.

Y levantar fuerte la voz para manifestar su apoyo a las víctimas; a tantas mujeres que a diario sufren violencia dentro y fuera de su hogar.

¿Hasta cuándo?

*Mujer y Poder* es una revista mensual que circula primordialmente por suscripciones. Su línea editorial de análisis político carece de tendencias partidistas y procura la justicia social, la equidad de género y la participación ciudadana. *Mujer y Poder* es, además, un foro abierto para la manifestación de toda clase de ideas, sugerencias y denuncias ciudadanas de tal manera que las mismas incidan en las decisiones de los gobernantes. Este espacio está expedito sin más límite que el respeto a la vida privada de las personas, a la moral y a las buenas costumbres. *Mujer y Poder* carece de censura previa y los textos son responsabilidad exclusiva de los articulistas.

## Kristina Ramos, Pintora Artística, se Suma a *Mujer y Poder*

**\*Mujer y Poder**  
Una nueva articulista se integra desde esta edición -en una nueva sección de arte y enhorabuena para nuestra Revista y el deleite de las lectoras y lectores. Ella es la hermosillense y talentosa artista plástica Cristina Alejandra Ramos González, a quien le damos la más cordial de las bienvenidas.

Cristina, Kris, Alejandra, joven de 34 años de edad tiene ya una ganada presencia nacional e internacional en exposiciones de sus obras, combinándolas genialmente con sus conocimientos de graduada en Psicología por la *Universidad del Valle de México*, y aquí podrá Usted ver sus creaciones y leer sobre sus impresiones y experiencias artísticas.



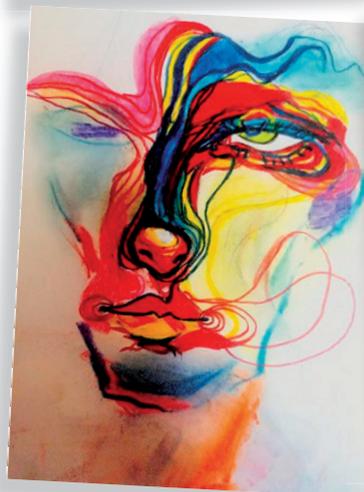
La artista plástica y psicóloga Kristina Ramos González escribe sobre su obra en *Mujer y Poder* a partir de este número. Vea Usted qué interesante la conexión y el modelaje que logra entre su obra pictórica y los pensamientos y emociones que experimentan las personas. Aquí la vemos en medio de una de sus creaciones y le damos la más cordial de las bienvenidas a nuestras páginas.



Vea Usted: el pasado mes de febrero, junto a más de 90 artistas seleccionados y procedentes de 25 países, Kristina, Kris, Ramos presentó sus trabajos en una de las exposiciones más espectaculares durante el mágico *Carnaval de Venecia*, en el *Palazzo Albrizzi-Capello* de la capital de la región de Véneto en el norte de Italia, convertido en un escaparate de videoarte destacando obras de artistas icónicos como Bill Viola, Refik Anadol y Andreas Nicolas Fischer, así como una convincente selección de artistas emergentes y de mitad de carrera.

Por otra parte, ha recibido el interés de dos galerías más para exhibir sus obras en diversas ciudades incluyendo Buenos Aires, Miami, Uruguay y Nueva York, y de las cuales aquí nos irá comentando sus experiencias.

"Este crecimiento en mi carrera artística es algo que valoro enormemente y que deseo compartir con más mujeres y personas", nos dice Kris al contactarnos, y para lo cual le abrimos, desde luego, las puertas de nuestra Revista -y suya amable lector lectora.



En la página 25 de esta edición y bajo el título *La Expresión Creativa como Herramienta de la Mente*, Kris inicia sus colaboraciones diciéndonos sobre cómo sus imágenes representan fielmente la conexión entre el arte y la sique, es decir con "aquellas emociones, estados de ánimo, pensamientos y demás que a veces no es posible expresarlos con palabras", pero que se plasman en el lienzo como fórmula no solo de introspección sino de comunicación con el espectador -como Usted efectivamente puede apreciarlo aquí, en estas muestras de su obra.

*Mujer y Poder* se enorgullece de contar ahora también con esta genial artista y que, desde este su primer artículo les aseguramos que conquistará a las y los lectores.

# Gran Legado de Isabel Miranda de Wallace †

**\*Mujer y Poder**

**E**n noviembre del 2014 nuestra Directora General, Natalia Vidales realizó una entrevista presencial y exclusiva con la señora Isabel Miranda de Wallace, fundadora y presidenta de la *Asociación Civil "Alto al Secuestro"*, una organización a la cual decenas de familiares de víctimas secuestradas recurrieron -y nuevas víctimas continúan haciéndolo- en busca del auxilio necesario en esos momentos y que no encuentran en las autoridades "correspondientes".

Durante aquella entrevista, Natalia misma fue testigo del comprometido quehacer de Isabel cuando escribió que durante la cita, en una cafetería de la CDMX, "su teléfono no dejaba de sonar al estar precisamente atendiendo la liberación de un niño de escasos meses de edad". Al terminar la llamada le explicó a Natalia que "todos los días" la llamaban acudiendo a ella en vez de a las autoridades por temor a que estuvieran coludidas con los delincuentes o porque simplemente no investigaban las denuncias.



De rostro y actitud decidida Isabel Miranda de Wallace logró localizar por cuenta propia a la banda de secuestradores y asesinos de su hijo Hugo Alberto, y continuó hasta el último día de su vida encargándose de que no fueran a burlar a la justicia y pagaran por su crimen.

Isabel Miranda de Wallace falleció el pasado ocho de marzo, a los 73 años de edad, por complicaciones durante una cirugía en el *Hospital ABC de Santa Fe* en la capital del país, habiendo ocupando 20 de esos años en localizar y perseguir, así como en lograr la aprehensión y el proceso penal de los seis integrantes de la banda criminal que secuestró, asesinó y desapareció a su hijo Hugo Alberto Wallace el 11 de julio del 2005, pese al pago del monto del rescate.

## **Premio Nacional de Derechos Humanos**

Su lucha tanto para dar con los asesinos de su hijo -vigilando día y noche en compañía de familiares domicilios obtenidos luego de un sinnúmero de investigaciones por sus cuentas- como su intervención a favor de otras víctimas, le mereció, el 2006, un reconocimiento público por su valor ciudadano y contribución al combate a la impunidad por parte de la Legislatura del entonces Distrito Federal; y el 2010 fue galardonada con el *Premio Nacional de Derechos Humanos*.

Lo anterior en atención a su labor social en la promoción y defensa de los derechos humanos de las víctimas en nuestro país, superando la impotencia -le confesó a Natalia en la citada entrevista- y tristeza por enterarse de tantos secuestros en México y los escasos avances para resolverlos y la falta de interés de las autoridades. Algo similar que vemos ahora también en el caso de las madres buscadoras de sus seres queridos desaparecidos a lo largo y ancho del país.

## **Atentados**

Entre las represalias que enfrentó en su largo peregrinar en su exigencia de justicia, pero sobre todo por su participación personal en las investigaciones, le valió sufrir en junio del 2008 un atentado por tres sujetos que le dispararon, resultando milagrosamente ilesa; y en otra ocasión fue encañonada por el jefe de la banda Cesar Freyre Morales, exagente ministerial del estado de Morelos al encabezar un operativo para detenerlo, acusado por el secuestro de su hijo Hugo Alberto.

Isabel Miranda de Wallace publicó en espectaculares y en los medios las fotos y los nombres de la banda de secuestradores -información encontrada en el departamento en que mantuvieron a Hugo Alberto- ofreciendo recompensas para dar con sus

paraderos -y que resultaron con indicios que llevó a la captura de uno a uno de ellos, incluidas dos mujeres, Juana Hilda González Lomelí, pareja del jefe de la banda, identificada por testigos como quien habría engañado al secuestrado para llevarlo al departamento en que fue retenido y posteriormente asesinado; y Brenda Quevedo, aprehendida dos años después de huir a los Estados Unidos y extraditada a México y a quien le fueron encontradas en su computadora fotos de la víctima en cautiverio.

### **Aunque Usted no lo crea**

En mayo del 2014 -tras varios años ya en prisión- empezó una contraofensiva de la banda de criminales para desprestigiar mediáticamente a Isabel e intentar desvirtuar las pruebas en sus contras y que tuvieron eco en las periodistas Anabel Hernández de la *Revista Proceso* y en Guadalupe Lizárraga desde Los Ángeles Press denunciado la tortura de que habían sido objeto para confesar su crimen; así como la fabricación de pruebas y el tráfico de influencias de Isabel Miranda para obtener sus culpabilidades. Pero al paso de los años las apelaciones y amparos de los inculpados han sido desechadas y sostenidas las investigaciones y el cúmulo de pruebas ministeriales en sus contras. Y es que, una cosa es lo que se divulgue en los medios... y otra lo que se pruebe en los tribunales.

A la "causa" de aquellas comunicadoras se sumó posteriormente el reconocido periodista Ricardo Raphael con la publicación de un artículo en que "descubría" un sinfín de "falsedades" de Isabel, entre ellas que su hijo no habría sido ni secuestrado ni muerto; que su sangre encontrada en el lugar del crimen había sido "plantada" por ella en colusión con las autoridades investigadoras puestas a su disposición por políticos encumbrados, etcétera. Como nada de ello prosperó en los tribunales, entonces se elevó la mira de la colusión para señalar a los jueces de la causa, a los magistrados de las apelaciones, a los fiscales e incluso a los defensores de oficio y demás como venales y cómplices de "la señora Wallace" -quien acudió a cuanta entrevista le solicitaron, incluida una con el propio periodista y aclaró punto por punto esos y otros cuestionamientos más mediáticos que ministeriales.

### **La andanada continuó, pero Isabel siempre estoica y resilinete siguió adelante**

El asunto escaló y entrevistaron a decenas de parientes -mamás, papás, hijos, vecinos, hermanos- y abogados de los detenidos quienes, desde luego, defendieron a los suyos y denunciaron a Isabel por haberlos amenazado y de haber inventado "todo". Guadalupe Lizárraga publicó tres libros a lo largo de los años demostrando el "fraude": *El Falso Caso Wallace*; *La Lucha por la Verdad*; y *La Vida Impune de Isabel Wallace*; Anabel Hernández ha hecho lo propio y Ricardo Raphael presentó su libro *Fabricación* "dedicado" al caso Wallace, en la víspera del fallecimiento de Isabel - con "nuevas evidencias" en su contra pero que ahora ella ya no puede acudir al desmentir. En su libro Ricardo Raphael va más allá insistiendo en el invento de ella sobre el secuestro

y asesinato de su hijo "seguramente para escapar de una cuenta pendiente con la mafia"; asegurando que ella misma ordenó y participó en la tortura de los detenidos. E incluso dudó de su propia muerte -seguramente para también ella escapar quien sabe de qué- "probándolo" con el hecho de que se ocultó su muerte por varios días y que su féretro permaneció cerrado durante su sepelio y luego "se simuló" que fue cremado. El colmo.

Los tres comunicadores dicen tener -para sus defendidos, los encarcelados- una última prueba que "los deberá exonerar": la declaración de una expareja de Hugo Alberto Wallace, Claudia Muñoz, que les informó, desde los Estados Unidos donde vive, que Hugo la había llamado un año después de su supuesto secuestro y asesinato, con lo cual, afirman, se le caería todo el teatro a Isabel. Pero a finales de marzo de este 2025 la expareja fue citada al Consulado de México en Chicago y su declaración llegará en mayo o junio al juzgado de la causa en México, pero al parecer a la periodista



En un acto más de la asociación *Alto al Secuestro* que fundó y dirigió Isabel realizó incluso la exposición #CasoWallace en el Parque México -en que reconstruyó el secuestro y asesinato de su hijo Hugo Alberto- para visibilizar la crueldad de quienes lo cometieron.



Gracias a sus gestiones desde la *Fundación Alto al Secuestro* Isabel logró la creación de la *Ley de Atención a las Víctimas de Secuestro*, única en su género y que ha beneficiado a miles de personas en México.

Guadalupe Lizárraga se la filtraron y, con pesar, publicó que su dicho no resultó concluyente, como lo esperaban. Así que tendrán que seguir su “lucha”, buscándole por otro lado.

### Caso transexenal

Por otra parte, insidiosamente señalan que Isabel logró su maquinación durante el sexenio de Felipe Calderón con quien hizo un trato de apoyo político mutuo, soslayando que su caso es de largo aliento: empezó con Fox, pasó con Calderón, siguió con Peña Nieto y con AMLO y continúa ahora con Claudia Sheinbaum.

### Hija de Isabel continuará con *Alto al Secuestro*

Luego de que su madre enfermara, su hija Claudia Wallace Miranda -quien ya laboraba en *Alto al Secuestro*- la suplió al frente de dicha asociación, así como en su calidad de víctima indirecta en los expedientes en contra de los integrantes de la banda de secuestradores que, tras casi 20 años tras las rejas, ahí continuarán.

### Mujer y Poder de nuevo con Isabel Miranda de Wallace

Once años después de aquella entrevista de nuestra Directora, Natalia Vidales, ahora, en ocasión del deceso de tan valiente señora, que se enfrentó no solo a los criminales de su hijo, sino que logró que el sistema de justicia funcionara -empujándolo una y otra vez y ella misma actuando por su cuenta- así como también a los citados periodistas “defensores de los derechos humanos” de los secuestradores y asesinos. Quizá -queremos pensarlo- sin saber que fueron “enganchados” por versiones de sus inocencias en contra de lo demostrado una y otra vez en los tribunales; ahora -decíamos- tras su deceso, *Mujer y Poder* vuelve a solidarizarse con ella y con su causa que incluso post-mortem continuará para el “azote” de los secuestradores por conducto de su hija Claudia Wallace Miranda.



Durante 20 años, desde la desaparición de su hijo el 2005 hasta el pasado mes de marzo en que falleció, Isabel acudió a cientos de eventos en demanda de justicia. En esta foto, del 26 de julio del 2018 junto al entonces comisionado de la Policía Federal, Manelich Castilla Cravioto en el foro nacional #CómoCuándoConqué en que le presentó sus propuestas en materia de seguridad al entonces nuevo gobierno.

## Isabel Miranda de Wallace y su *Alto al Secuestro*

Isabel Miranda de Wallace (1951-2025) fue una pedagoga, exitosa empresaria, activista social mexicana, excandidata a la jefatura de la CDMX, ganadora del *Premio Nacional de Derechos Humanos 2010*, fundadora y directora de “*Alto al Secuestro*”, una asociación conformada por especialistas, doctores en derecho, sicólogas y tanatólogas, todos voluntarios y con la mira puesta en combatir la plaga de secuestradores y asesinos en nuestro país.

Gracias a su gestión se creó la *Ley de Atención a Víctimas del Delito de Secuestro*, primera en su tipo donde se habla de la protección y de los derechos de los y las afectadas por ese crimen y logrando que el estado les asigne un abogado que coadyuve en la causa penal contra los responsables.

Hace más de una década, la directora de *Mujer y Poder*, Natalia Vidales entrevistó en la ciudad de México a Isabel Miranda de Wallace. En aquel entonces valoramos y reconocimos su labor de búsqueda y hoy de nuevo volvemos a hacerlo. Fue una madre que no descansó en la búsqueda de los asesinos de su hijo y encauzó su dolor a ayudar a otras madres que sufrían lo mismo que ella. Descanse en Paz, Isabel.



**Clik aquí para leer  
el texto de nuestra  
edición 2014**

[leer artículo](#)

# El Exterminio

\*Sara Lovera

La realidad es brutal. Sus contornos, sus detalles, su imagen, sus consecuencias y la descripción de las atrocidades reveladas por las madres buscadoras escandalizaron al mundo y fueron ellas, las valientes mujeres que hace tiempo convirtieron su dolor en indignación y acción política. Es su persistencia contra la impericia que no aceptan la indiferencia. Son la voz de la conciencia nacional.

¿Cómo es que se necesita explicar el hallazgo científicamente? 400 pares de zapatos de hombres, la mayoría, mujeres e infancias, ropa, cartas, apuntes, pertenencias y mochilas, evidencias que me regresaron al episodio que jamás olvidaremos y que condenó la comunidad internacional en 1945 diciendo ¡Nunca más!.

Dirán que es una exageración pero no es posible obviar los juicios de Núremberg una lección humanitaria para tratar de construir la paz.

¿Cómo habremos de mirar y enfrentar el futuro con esta herida? ¿Qué significa Teuchitlán, Jalisco? Vamos a restañar la llaga con una investigación científica, multiplicando en los escritorios las carpetas de investigación o con palabras huecas de solidaridad sin entender lo que nos está pasando, o sin querer entenderlo.

El hallazgo quedará arrinconado en la disputa política y por el poder. Justificando lo inadmisibles, banalizando la desgracia, cerrando los ojos a la realidad como lo hizo Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado de la República, declarando "¿Quién dice que esos zapatos son de personas desaparecidas?, quejándose: "Otra vez los medios y la derecha montados en la tragedia", y diciendo se trata de una "línea de golpeteo". Faltando al respeto al sufrimiento y a la vida humana.

No pueden ocultar la vigilia de luto nacional que pobló de velas, cruces, fotografías, carteles y zapatos en al menos 20 estados del país, con el mensaje unánime de que sí hay crisis humanitaria por las desapariciones. Las demostraciones dicen que ya les colmó la paciencia, que no es ocurrencia el hallazgo de las fosas clandestinas, las cremaciones, el

reclutamiento, el adiestramiento de miles de jóvenes en Teuchitlán, Jalisco.

Imposible creer los anuncios oficiales, ni obviar que madres buscadoras hace mucho piden diálogo y compromiso y no una pala con recursos miserables. Hartas por invisibilizadas, hartas de tocar las puertas de palacio siempre cerradas.

¿Cómo interpretar a la primera mandataria cuando considera que el senador Fernández Noroña usó su derecho a la libre opinión: "A Gerardo le tengo muchísimo respeto, es compañero desde hace mucho, lo conozco desde hace mucho tiempo, y tiene derecho a expresar sus opiniones".

Intervendrá. Anunció medidas y reformas: el gobierno atenderá la desaparición de personas privadas de la libertad, adiestradas y reclutadas por un grupo del crimen organizado.

Firmará un decreto para fortalecer a la Comisión Nacional de Búsqueda; reformará la Ley General de Población para crear el Certificado Único de Registro de Población como fuente única de identidad; se generarán alertas para facilitar la identificación de indicios de vida de personas reportadas como desaparecidas; habrá una base única de información forense que alimente con datos de los servicios periciales de las 32 fiscalías y de la Fiscalía General de la República. Habrá aletas de búsqueda inmediata y carpetas sin esperar 72 horas. El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública hará un informe mensual de carpetas por desaparición. Se equipará el delito de desaparición al de secuestro, homologará penas, procedimientos de investigación del delito en todas las fiscalías.

No podemos pedir peras al olmo. Ningún presidente en México admitiría sus limitaciones, eso se entiende. Lo que inquieta de la presidenta son sus expresiones, sus gesticulaciones, su evidente hartazgo frente a quienes no la aplauden. Veremos.

*\*Periodista, Editora de Género en la OEM, directora del portal informativo <http://www.semmexico.mx>*

Sara Lovera

En la opinión de:

# Reflexiones Sobre la Edad Penal en México

\*Dr. Jorge Pesqueira Leal

Es relevante destacar que todas las personas, a lo largo de nuestras vidas, experimentamos etapas en las que transitamos de una total vulnerabilidad, hasta un prolongado periodo de madurez, siendo en éste periodo de tiempo que disponemos de plenas facultades de entender y de querer, es decir, de responsabilizarnos por las conductas lícitas o ilícitas que realizamos.

La edad, para que una persona responda penalmente por su conducta, fluctúa dependiendo del sistema jurídico que cada nación adopta. Es así que la imputabilidad (responsabilidad penal) puede estar supeditada a evoluciones psicológicas y a trastornos psiquiátricos que determinan el nivel de desarrollo de la personalidad; surgiendo casos en los que, un niño o niña de diez años, puede ser sancionado con penas similares a las de los adultos. O bien, se establecen etapas etarias para que la persona responda penalmente como adulto, siendo el caso, por ejemplo, a los dieciséis años, o bien, dieciocho años; por lo que, a partir de esta edad se le pueden aplicar las penas que corresponden a una persona que goza de plenas facultades de entender y de querer y habilidades suficientes para contenerse ante el estímulo criminal.

En nuestro país, a partir del 16 de junio del año 2016, las personas son responsables por los delitos que actualizan a partir de los 12 años, pero para efectos de la respuesta penal a su conducta se distinguen tres etapas etarias: la primera, de los doce años cumplidos a los catorce incumplidos, caso en el cual, bajo ninguna circunstancia la medida de sanción puede ser la privación de la libertad –aunque, desde luego, sí pueden aplicarse otras disposiciones. La segunda etapa, de los catorce años cumplidos a los dieciséis incumplidos, contempla como medida de sanción privativa de la libertad un máximo de tres años. Y la tercera etapa, que es de dieciséis años cumplidos a dieciocho años incumplidos, la medida de sanción privativa de la libertad, en ningún supuesto puede ser mayor a cinco años.

Como podemos observar, la diferencia de una hora o un minuto para cumplir dieciocho años es lo que, en México, determina la magnitud de la pena privativa de la libertad, siendo así que, dependiendo del estado de la República, cumplidos los dieciocho años, la pena puede ser de cadena perpetua.

Si en la vida real las medidas de sanción privativas de la libertad cumplieran con su objetivo, es decir, el prevenir su reincidencia; y, sobre todo, se reintegraran a la sociedad con la plena convicción de no volver a delinquir, estas serían suficientes. Sin embargo, el riesgo de repetir una conducta criminal es en México muy elevado y solo bajo esta perspectiva tendría que reconsiderarse el máximo de medida de sanción, es decir, su elevación a una cantidad mayor de años en privación de la libertad.

Como bien sabemos, cada persona evoluciona emocional y cognitivamente de manera diferente, sobre todo tomando en consideración el proceso de maduración de la corteza cerebral. Tomando además en consideración los avances de la tecnología que, por cierto, se encuentran en las manos de niñas niños y adolescentes, lo que influye decisivamente en su proceso de maduración, o bien de desviación de su conducta.

Es importante precisar que, la asignación de tres etapas etarias en la adolescencia tuvo su origen en la participación interdisciplinaria y multidisciplinaria de persona expertas que participaron en el proceso legislativo, habiéndose considerado la necesidad de priorizar medidas socioeducativas en lugar de respuestas represivas.



En este breve -pero certero- ensayo sobre la delincuencia entre los y las adolescentes y a propósito de los recientes y graves casos ocurridos en nuestro país - el lector encontrará aquí información y análisis del autor que van, con mucho, más allá de lo divulgado sin mayores conocimientos en las redes e incluso en los medios tradicionales.

Lo antes señalado, independientemente de la ferocidad y el nivel de maldad con que actúan ciertos adolescentes, como es el caso de situaciones recientes acaecidas en nuestro país, ya que el estado mexicano se considera corresponsable de la proclividad por autorizar conductas antisociales y hace una diferenciación entre las víctimas como tales, pero también en los victimarios como víctimas de su familia, de la escuela o de la comunidad, por no proporcionarles los principios, valores, cualidades positivas y habilidades sociocognitivas necesarias para que, si pasa por la mente de una persona adolescente la idea de cometer un delito, ésta sea desechada de inmediato.

La realidad que vivimos en una sociedad criminógena, es decir, que estimula la criminalidad, ha ocasionado en el tiempo que en cada ocasión a edad más temprana se cometan delitos cuya manifestación es inconcebible por la gravedad de los actos que se realizan.

La violencia en la familia, el acoso en la escuela y el rechazo en la comunidad influyen decisivamente en nuestra adolescencia, ya que, en lugar de proveerle amor, ternura y comprensión, se estimula el egocentrismo, la envidia, el odio y la maldad.

Es urgente que las instituciones de gobierno generen políticas públicas para que las organizaciones socializadoras sean espacios de coexistencia armónica y de convivencia pacífica. De no ser así, la violencia en la adolescencia continuará agravándose y, con el tiempo, surgirán personas de elevada peligrosidad capaces de las más oprobiosas acciones.

Lejos de lo que las autoridades en México afirman sobre acciones eficaces contra el crimen, las condiciones en que vivimos y la influencia nociva de nuestro entorno son el carburante de la violencia endémica que se vive sobre todo en el dúctil periodo de la adolescencia.



\*Dr. Jorge Pesqueira Leal. Fundador y Presidente del Instituto de Mediación en México, S.C.

# ¡Es Nota!

## Con Justicia ¡Sí se puede!

\*Francisco Casanova

¿Qué pensarán ahora quienes se la han llevado criticando y tratando de desaparecer lo logrado por la 4T con grandes falsedades, exageraciones ofensas e insultos al por mayor, primero contra AMLO y ahora con la presidenta Claudia Sheinbaum?

A pesar de todos esos ataques y burlas, la aprobación política de la población a las propuestas de cambios profundos a favor del bienestar de la gente, sigue siendo muy alta, compartiendo entre los dos un mayúsculo 70 y 80 por ciento, respectivamente.

Ese 70 por ciento significa la aprobación promedio que mantuvo el presidente más querido en los últimos tiempos, trabajando por su pueblo arriba de 16 horas diarias, mientras que la nueva presidenta acaba de alcanzar un 82 por ciento a las primeras de cambio, lo cual se traduce en la puntuación más alta que se haya registrado en la historia para un mandatario. Y en este caso ese reconocimiento es para una mujer, en sus primeros seis meses de trabajo intenso y comprometido con las mejores causas democráticas que dan forma al México anhelado durante tanto tiempo.

El y la presidenta de la 4T, nos han dado grandes lecciones de lo que significa trabajar ardua y comprometidamente para hacer un buen gobierno y no meras faramallas del ejercicio del poder sin contenido social, inyectando en la población en estos seis años y medio, el orgullo de ser mexicanos, generando un buen ánimo en la mayoría de la gente por la transformación que hoy se vive, se disfruta y se defiende con la realización de un trabajo de gobierno para el bien de todos, pero primero los pobres.

Solo hay que remitirnos a lo que hizo AMLO inmediatamente, cuando por fin llegó al poder político a través del voto popular de manera masiva, al aumentar significativamente el salario mínimo a más de 200 pesos diarios, cuando el poder corrupto e injusto se lo había regateado por más de 30 años, ocasionando un fuerte atraso en los niveles de pobreza en la gente más necesitada, en contraste con un México moderno, pero injusto, a más no poder.

Hoy la Cuarta Transformación sigue avanzando con Claudia Sheinbaum de una manera imparable. Y con gran categoría, por las grandes mejoras sociales que todos los días imprime a su gobierno, como la anunciada recientemente en la Mañana del Pueblo, del derecho a obtener por parte de las y los trabajadores, una jubilación digna de 17,000 pesos mensuales, junto a la pensión de Bienestar, cuando antes las pensiones eran de hambre, de 2,000, 3,000, o, cuando mucho 6,000 pesos. Y ahora, con estudios serios y sin afectar absolutamente a nadie y menos a otros programas sociales, se hace justicia con una facilidad asombrosa. Entonces, claro que sí se podía.

Todo es cuestión de seguir haciendo un buen gobierno al servicio de la gente, al servicio de la honestidad. Y de la democracia, rechazando totalmente la corrupción.

Y pensar que todo era cuestión de separar el poder político del poder económico, tal y como le aconsejó alguna vez un campesino de San Quintín, B.C. al candidato AMLO... ¡Y lo hizo!



\*Francisco Casanova Hernández. Periodista; Ex Candidato al gobierno de Sonora en las elecciones del 2009 por el Partido Socialdemócrata, PSD y Asociado Fundador de la Organización Social Comunidades al Desarrollo A.C.  
Correo: casanovafco@hotmail.com

# Se “lucen” la presidenta Sheinbaum y el gobernador Durazo en Sonora

Tanto que se quejan los políticos de que, en vez de destacar sus obras públicas o sus grandes declaraciones, los medios privilegian en sus notas de radio, TV, prensa y en las plataformas digitales otras cuestiones “menores”. Pero resulta que son ellos mismos quienes las provocan -demostrando con ello lo que realmente les importa que se destaque; y no lo valioso de la noticia.

Vea Usted si no: el 30 de marzo pasado al dar la presidenta Claudia Sheinbaum el banderazo para la construcción de la carretera Bavispe- Casas Grandes “que unirá a Sonora con Chihuahua” destacando sus millonarios montos de inversión, y la importancia de comunicar a las poblaciones intermedias, la activación



El gobernador Alfonso Durazo tuvo una desafortunada participación frente a la presidenta Claudia Sheinbaum en su reciente visita a Sonora. En vez de hablar de los beneficios de las obras anunciadas por la mandataria, sacó a relucir sus diferencias con el exgobernador Manlio Fabio Beltrones - y las cuales, desde luego, ocuparon la atención de los ciudadanos en vez de las verdaderas buenas nuevas para el estado.

de comercio y el turismo que traerá, etcétera, el gobernador Durazo ahí presente “salió” con que esa obra se pidió desde 1933 -y hasta ahí iba bien, pensándose que se referiría a que ahora con la 4T finalmente se hará realidad. Pero no, le agregó que, desde aquellos años, se había creado una base -de 500 pesos iniciales- para ir fondeando el proyecto, pero que “entre 1990 y 1992, hagan memoria -dijo- desaparecieron esos recursos” en obvia referencia al exgobernador Beltrones y que hasta esas cantidades mínimas se habría robado durante su mandato -en una mala broma que nadie le festejó.

El “pleito” entre Durazo y Beltrones viene de lejos - desde hace más 30 años cuando el asesinato del también sonorenses Luis Donaldo Colosio, precisamente un mes de marzo qué casualidad. En aquel entonces Luis Donaldo era amigo de ambos y aparecieron los “celos” cuando el magdalenense fue nombrado candidato presidencial y lo demás es historia.

Beltrones, desde luego, le contestó a Durazo incendiándose los medios con la discusión -sobre todo las redes- y pasando a segundo término la importancia de la obra - que por cierto tanto Fox, de quien Durazo fue secretario particular, como Calderón, Peña Nieto y AMLO prometieron construir sin cumplir su palabra; así es que la nota debió haber sido que “ahora sí”, pero se la “robó” el gobernador.

Por parte de la presidenta, también pecó, pero de omisa, al no hacer siquiera una breve referencia a que, precisamente en Bavispe ocurrió hace poco más de cinco años aquella matanza de nueve personas -entre ellas seis menores- de la comunidad mormona, en un hecho que continua aun con muchas interrogantes y que, por incómodas, la mandataria prefirió mejor ni recordar.

A diferencia del “mitote” iniciado por Durazo, un breve memorial de lo sucedido a las familias Le Baron, Longford y Miller en el rancho de La Mora, entre Sonora y Chihuahua hubiera, por el contrario, resaltado la importancia de una carretera en esa zona montañosa que aumentará la seguridad y el rápido acceso en caso de emergencias. Pero ya sabemos que el “hubiera” no existe.

# Una tras otra revictimización a ofendida



En plena conferencia el exgobernador y *Secretario Nacional de Operación Política del PRI*, Manuel Cabazos Lerma, defendió a Cuauhtémoc Blanco de las acusaciones de abuso sexual cometidas en contra de su hermana, agregando además que la víctima “no está muy violable que digamos, verdad?”. Note Usted el rostro de las dos mujeres al lado en el momento de tamaña expresión.

Cuando se pensaba que no podría ocurrir nada más luego de las críticas en contra del PRIMOR por salvar -al grito de *No Estas Solo-* al exgobernador de Morelos y actual diputado federal, Cuauhtémoc Blanco, de ser desaforado y enviado a enfrentar la acusación de violación en grado de tentativa cometido en contra de su propia hermana, resulta que el también exgobernador, ahora de Tamaulipas, Manuel Cavazos -del PRI- le añadió otro insulto a la víctima diciendo públicamente que “ni siquiera está muy violable, que digamos, verdad?”.

Tamaño escarnio le costó que el presidente nacional del tricolor, Alejandro, Alito, Moreno lo relevara de su puesto de *Secretario de Operación Política* del partido y que, además, podría costarle la expulsión de sus filas.

Sin embargo, el propio Alito Moreno y “sus” diputadas y diputados arrojaron previamente a Cuauhtémoc en la Cámara para evitar su desafuero y le permitieron, junto a Morena, tomar la tribuna y llamarse inocente y perseguido sin darle mayor -ni menor- defensa y protección a la denunciante a quien se vuelve a victimizar ahora con el insulto proferido por Manuel Cavazos.

Lo anterior demuestra, una vez más, no solo lo lejos que estamos del machismo y tan cerca de la misoginia, cuando ya ni siquiera en el discurso público se contienen esa clase de comentarios en contra de los derechos y la dignidad de las mujeres pudiendo, entonces, imaginarnos cómo se expresarán en privado y cuáles son las verdaderas intenciones al respecto.

## La Saga, de Adela Micha, entre los streamers TopTeen de México

Luego de que Adela Micha se despidiera de *El Heraldo TV* el 2022 para emitir el programa *Me lo Dijo Adela* por medio de su propio canal de *Youtube* “*La Saga*” y de podcast en sus propias instalaciones, su emisión de *streamers* no ha dejado de escalar en el *ranking* de los más vistos en México -compitiendo incluso con otras señales que, además, se trasmiten en TV abierta o en servicios de cable, etcétera.

Fue en la mañana del pueblo del pasado 17 de marzo cuando la presidenta misma de la República, Claudia Sheinbaum, divulgara los más recientes resultados publicados en la *plataforma streamerscharts.com* respecto de los *most watched streamers from México*, para presumir que su mañana se encuentra en el primer lugar de los *topteen* monitoreados (o sea de los 10 con mayor audiencia).

En la gráfica de la plataforma mostrada por la presidenta se observa a *La Saga de Adela Micha* incluida en el *top teen*; y ocupando en *You Tube* el sitio número cinco de visitas con más de 360 mil usuarios al mes y con 60 horas sintonizadas. Todo un éxito en la comunicación digital. ¡Felicidades!



El programa *La Saga de Adela Micha* de la TV digital se encuentra ya en el *top teen* de los *streamers* con mayor audiencia en México. En la foto, durante una barra de análisis y de discusión política con la asistencia habitual de Rosario Robles y Damián Zepeda.

# ARCOIRIS POLÍTICO

De Rafael Antonio Vidales  
Todos los colores del quehacer público



Luego de tantos años en que las acciones afirmativas a favor de grupos minoritarios de la sociedad fueron avanzando, al grado de convertirse algunos de ellos en exigentes reclamantes de cada vez más recursos públicos, derechos y espacios de expresión, parece que les llegó la hora con una contrarrevolución decidida a quitárselos. Nada más que...

Aunque las acciones afirmativas a favor de las minorías van “a la baja” en “medio mundo” – al grado de que por ejemplo el presidente de Hungría, Viktor Orbán, prohibió las marchas del Orgullo Gay en su país programadas a nivel internacional para el 28 de junio –“para defender a la infancia de tal aberración”- no obstante es posible impulsar actividades solidarias tanto para grupos o personas en desventaja como para el prójimo en general en el que, a veces, seremos quienes ayudemos; y en otras quienes requiramos auxilio.

Lo anterior, luego de las escenas donde una persona –aquí ya no importa si era mujer, hombre o niño e incluso hasta una mascota o un animal cualquiera en apuros- siendo perseguida para robarla o agredirla pidió ayuda de puerta en puerta sin que hubiera quien –por indiferencia o por temor- la ayudara. En el video se muestra que esa persona alcanzó a escapar por sus propios medios, pero quedó en evidencia la falta de solidaridad de sus prójimos.

La solidaridad –o no- como respaldo a una persona vulnerable o en riesgo viene desde que “el mundo es mundo” y es promocionada por las religiones como una virtud humana; pero la solidaridad en su sentido colectivo es relativamente reciente. En Latinoamérica nació a principios de los 80’s entendida como “un abrazo entre desesperados” incluso, o precisamente, entre grupos tradicionalmente en conflicto. El Doctor en derecho laboral de prestigio internacional, Baltazar Cavazos Flores, nos habló de esa “novedad” al producirse entre trabajadores y patrones cuando los gobiernos dictatoriales dejaron de servirles, utilizando a unos y a los otros solo para servirse a sí mismos –y, así, solo les quedó a aquellos entenderse “mejor” por sus cuentas.

Luego –o paralelamente- vinieron las acciones afirmativas de los gobiernos democráticos para favorecer con leyes específicas a un grupo tras otro, lo que se entiende como solidaridad social, ya más allá o más acá, vayamos a saber, de las normas morales y de los dictados religiosos para erigirse como obligatorias, como sucede con las cuotas de género indígenas y demás en las legislaturas, con la contratación obligatoria en las empresas de un porcentaje de personas discapacitadas, de adultos mayores, o de raza minoritaria, con los “excesos” de las demandas feministas y otros; o con los apoyos a los colectivos de esto, de aquello y de lo de más allá.

No solo en Hungría, sino en Rusia, en Argentina, en China, en El Salvador y a partir de Trump en los Estados Unidos la escalada en

# Amarás a tu Prójimo, Primera Acción Afirmativa de la Historia

contra de la ideología *woke* (que se refiere al apoyo que se les “debe” a dichas minorías) luce imparables con la cancelación de fondos para todos ellos; y, además, con la implantación de leyes en sus contras: por ejemplo el reconocimiento únicamente de dos géneros, el masculino y el femenino y “al diablo” con los transgéneros y demás miembros de la comunidad LGTBQ+ –donde + significa todas las demás “víctimas” de la sociedad que se le vayan sumando. El equipo de Trump ha encontrado subsidios etiquetados del gobierno anterior para toda clase de minorías y las cuales se están derogando; y Milei, en Argentina; Putin, en Rusia; Nayib Bukele, en El Salvador, etcétera, son sus aliados ideológicos en esa tarea de que “ya estuvo bueno”, siendo hora de dejarlos no solo a su suerte, sino a combatirlos. El caso de Bukele es paradigmático en el sentido de que la minoría que significa la delincuencia –otro sector “vulnerable”, según la ideología *woke*, porque la sociedad misma la ha generado- no merece el respeto de derecho humano alguno –lo cual cada vez se aplaude más en el resto del mundo.

Se suponía que las acciones afirmativas –de naturaleza obligatoria- dejarían de ser necesarias una vez que la sociedad –y sus grupos de poder- las asimilaran; pero, por el contrario, están siendo derogadas antes de que eso suceda a manera de reacción conservadora en contra de tantos *wokes* –palabra que significa algo así como “alerta” inicialmente utilizada por los afroamericanos para demandar sus derechos una vez derogada la esclavitud, la reimplantación de la cual sería el *sueño antiwoke* más codiciado.

Se trata, pues, de una contrarrevolución política legal y social luego del avance de aquellos tan exigentes derechosos de buen tiempo para acá, para decirles que “llegaron hasta aquí”; que la sociedad no es responsable de sus particularidades ni tiene porque “cargar” con ellos.

A propósito, la primera acción afirmativa consiste en que “amarás a tu prójimo como a ti mismo” (Mt.22:39; Mc.12:31), relativa a considerar las necesidades de los demás siendo empáticos, compasivos y altruistas. Y San Pablo apuntó que “Amar al prójimo es cumplir con la ley de Dios”.

En caso contrario, sobrevendrá el castigo divino. Para quienes dudan de la existencia del infierno –con sus ollas de aceite hirviendo, diablos encajándonos sus tridentes y demás en que se inspiró la Divina Comedia de Dante, basta consultar a Mt. (25:31-46). Ahí, Jesucristo prevé la salvación o la condena en el juicio celestial diciendo a quienes no dieron de comer al hambriento, de cubrir al desnudo, de visitar a los enfermos y a los encarcelados, o de no recoger a los forasteros “aparataos de mí, malditos, al fuego eterno con el diablo y sus legiones, porque al no hacerlo con su prójimo igual me lo hicieron a mí”. Y, por el contrario, los solidarios con los demás irán a la vida eterna.



Así es que ya “sabemos”.



\*Rafael Antonio Vidales. Abogado, periodista y analista político. Correo: mujerypoder07@yahoo.com.mx

# Avanzan en el INE

## Nuevos Partidos Políticos

Dado el negociazo que significa “tener” un partido político en México, más de 80 organizaciones políticas de todo el espectro ideológico se aprestan a obtener su registro ante el INE. Muchas se quedarán en el camino, pero vea Usted aquí qué tantas otras sí lo conseguirán; y con su registro el acceso al presupuesto.

\*Francisco Santacruz Meza

Pareciera que el partido en el poder (MORENA) busca dividir a la ciudadanía para que, en las próximas elecciones, no se vayan votos a los que hasta ahora son los partidos de oposición, ya que el *Instituto Nacional Electoral*, el INE, inéditamente ha autorizados a decenas de nuevos partidos para que compitan electoralmente.

Mire Usted amable lector: de 89 organizaciones políticas que presentaron su solicitud de registro ante el Instituto, solo seis no cumplieron con los requisitos y dos más se retiraron dejando a 81 en la contienda ya encaminadas para convertirse en partidos políticos nacionales.

Estos 81 ya recibieron el Vo.Bo. para avanzar en su proceso lo que les permitiría acceder próximamente a financiamiento público. Estas agrupaciones deberán realizar asambleas estatales y distritales para acreditar un número mínimo de militantes antes de febrero de 2026 y lograr su reconocimiento oficial. Y, de ahí, a las urnas del 2027 en adelante.

Entre los aspirantes actuales destacan figuras políticas con antecedentes en partidos ya desaparecidos o en institutos políticos vigentes. Por ejemplo el experredista Guadalupe Acosta Naranjo impulsa *Somos México*, ligado al *Frente Cívico Nacional*, que respaldó la candidatura de Xóchitl Gálvez en 2024; luego, el morenista Miguel Moreno Brizuela busca registrar el *Frente por la Cuarta República*, mientras que Édgar Francisco Garza pretende convertir *Que Siga la Democracia* en un partido. Por parte del PRI, el exgobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz Ortiz, encabeza *México Nuevo Paz y Futuro*, y el chiapaneco César Augusto Santiago lidera *Fundación Alternativa Popular*. ¡Uff!

Como parte del proceso, cada organización deberá celebrar al menos 20 asambleas estatales con un mínimo de tres mil participantes o 200 asambleas distritales con al menos 300 personas. Además, tendrán que presentar un registro de al menos 256 mil 30 afiliados, equivalentes al 0.26% del padrón electoral nacional.

El INE verificará cuatro aspectos clave antes de otorgar el registro a cualquier partido: la autenticidad de las afiliaciones; la no participación de entidades prohibidas como sindicatos, iglesias o gobiernos; la vigencia de los afiliados en el padrón electoral y la fiscalización de los recursos utilizados.

La apertura del registro de nuevos partidos políticos ocurre cada seis años, después de una elección presidencial. En 2013-2014, este mecanismo permitió la creación de Morena, partido que debutó en los comicios de 2015. Posteriormente el 2019-2020, 106 organizaciones manifestaron su intención de convertirse en partidos, pero solo tres lograron el registro: *Redes Sociales Progresistas*, *Partido Encuentro Solidario* y *Fuerza por México*; no obstante, estos perdieron su reconocimiento tras las elecciones de 2021 al no alcanzar el 3% de los votos.

Los grupos evangélicos, que previamente lograron el registro de los extintos Partido Encuentro Social y Partido Encuentro Solidario, buscan ahora crear *Construyendo Solidaridad y Paz*. Por otro lado, Fernando González Sánchez, yerno de Elba Esther Gordillo, impulsa el *Movimiento Único de Renovación Opositora (MURO)*, heredero de *Redes Sociales Progresistas*.

En el espectro ultraconservador, el actor Eduardo Verástegui intenta registrar *Movimiento Viva México*, mientras que el expanista Juan Iván Peña Neder, vinculado a grupos neonazis, promueve *México Republicano*. También hay agrupaciones ambientalistas como el *Partido Migala* y *PASMEX*, así como otras de cortes indígena, comunista, liberal y federalistas.

El proceso continuará con la organización de asambleas y la afiliación de militantes, mientras que el INE supervisará el cumplimiento de las normativas para determinar cuántas de estas 81 organizaciones lograrán finalmente convertirse en partidos políticos nacionales.



\*Francisco Santacruz Meza. Periodista con más de 50 años de ejercer la profesión. Trabajó para *Excelsior* de 1970 al 2006; corresponsal en varias partes del país y en el extranjero. Estudió en la escuela de periodismo *Carlos Septien* y en el *Instituto Tecnológico del Noroeste*.  
Correo: franciscosantacruzmeza@gmail.com

# La Caricatura del Diputado Cuauhtémoc Blanco

Un deportista exitoso, aunque siempre violento y trasgresor, Cuauhtémoc Blanco, escaló a la política solo para continuar ahí con sus grotescas actitudes. Y ahora, al borde de la expulsión señalado de presunto violador, es protegido por sus correligionarios de morena dentro de la pícara mecánica de la política nacional.

\*Salvador Ávila Cortés

La política mexicana tiene personajes memorables, históricos, hombres y mujeres de quienes recordamos y repetimos sus frases, sus acciones; así como sus muy valientes hechos que se plasman en los libros de historia.

Políticas y políticos que nos han llenado de timbre de orgullo y dignidad nacional, así como de identidad que nos hace uno con ellas y con ellos. Hablar de ellas, de ellos nos viste de honor cuando los recordamos.

También tenemos -desde luego- figuras políticas olvidables, lamentables, corruptas, esos políticos y políticas que nadie quiere tener cerca, que lastiman la imagen de los demás, sus hechos, sus dichos, han generado tanto daño a su propio instituto político o incluso han lastimado al país entero y que se vuelven como un virus de quien nadie quisiera acordarse.

De lo bueno y lo malo de la política nacional, de lo memorable y de lo repudiable de nuestra historia, de cuando en cuando surgen caricaturas, que no merecen ni siquiera ser encasillados como eficientes o ineficientes, como corruptos o incorruptibles, como dignos o carentes de valores, son estas y estos unas caricaturas de la realidad que reflejan de forma grotesca lo peor de la sociedad.

Una de estas caricaturas políticas es justamente Cuauhtémoc Blanco, un deportista con alta calidad como tal, pero carente de valores, de ética profesional, un pésimo ejemplo para las niñas y los niños que en su momento le admiraban como deportista. Se trataba -y se trata- de un hombre violento, que no respetaba las reglas del juego, que celebrara la humillación del compañero, que agredía físicamente a otros. Testimonios de lo que aquí apuntamos están grabados en innumerables episodios en los medios de comunicación -entre ellos el degradante de imitar a un perro orinando en la cancha contraria.

Por alguna extraña razón esta caricatura que resulto muy popular, originario de Tepito en la CDMX, carne viva de lo peor de la capital -con desde luego sus honrosas excepciones- ingresó con gran éxito a la política nacional, lamentablemente para quienes aspiramos a la dignificación del ejercicio de la política; y así Blanco gana elecciones toma posiciones de poder llegando incluso a ser gobernador del Estado de Morelos, como si se tratara de una mala serie de televisión o de una novela de ficción, un hombre carente de valores, ética, formación académica, simplemente por ser popular accede al poder... y las consecuencias están a la vista de todos.

No obstante, sus malos resultados como gobernador, logra una curul en la cámara de diputados -que en esta ocasión vamos a poner con minúsculas- cubierto de fuero, que es un manto de impunidad. Ahora acusado de tentativa de violación, la mayoría de morena, aliados y el PRI lo cubren, lo protegen, lo respaldan, olvidándose de la posible víctima, lo que nos hace pensar que es falso eso de que "llegaron todas" con nuestra presidenta Claudia.

A la *Cámara de Diputados* derivado de las investigaciones de este delito, entró la solicitud de desafuero, la cual fue desechada por venir "mal armada" desde la fiscalía de Morelos; y se votó en la misma cámara para que esta investigación se realizara ahora de forma correcta. Tuvimos por un momento la falsa ilusión de que todas las mujeres diputadas (251) como una sola estarían del lado de la víctima, pero no fue así, mujeres de morena, del PVEM, del PT y del PRI votaron a favor de la caricatura política.

Diputadas con el puño alzado y al grito de "no estás solo" brindaron todo su apoyo al presunto violador. Fue una escena que no se olvidara y que no debemos borrar.

El proceso contra el exfutbolista, exgobernador y ahora diputado federal continúa, veremos la conclusión del mismo, sin embargo, ya se ha lastimado por parte de la 4T y del PRI la lucha de las mujeres.

Es momento de reflexionar y no permitir como sociedad que las caricaturas lleguen al poder, ya que su comportamiento no podemos esperar sea de forma profesional, son y siempre serán una mala copia de la realidad que duele y se expresa en un papel en Blanco.



\*Salvador Ávila Cortés. Abogado. Fundador y asesor parlamentario del partido *Nueva Alianza*. Asesor en temas educativos. Representante de la presidencia de la *Confederación de Educadores de América*, en Centro y Sudamérica. Conferencista y analista político en radio y televisión. Twitter: @salvadoravilaco  
Correo: salvadoravilacortes@yahoo.com.mx

*El estoicismo es una escuela filosófica cuya doctrina estaba basada en la enseñanza del dominio y control de los hechos, situaciones y pasiones que perturban la vida. Su objetivo era -y es- alcanzar la tolerancia, el autocontrol y la sabiduría para aceptar el momento en el que se vive y controlar no las situaciones externas -que están fuera de nuestro alcance- sino el interior de cada persona.*

# Blinda tu Mente

\*Mujer y Poder

En esta sección, sobre la ancestral y perenne filosofía estoica, Usted encontrará una fuente de inspiración, sabiduría y fortaleza para enfrentar cualquier reto que se le presente; y, en este capítulo en particular, le mostramos un video con once recomendables y útiles hábitos tanto para mejorar su vida cotidiana, como para emplearlos ante situaciones extraordinarias.



## 11 HÁBITOS para SER emocionalmente FUERTE | ESTOICISMO

-Clik para ver video-

# Más Cortinas de Humo



Registro de la serie de "cortinas de humo" utilizadas recientemente por el gobierno de México para intentar invisibilizar la tragedia de la narcoviolenca y el narcopoder extendido en nuestro país. Ya son inútiles esas artimañas, pero a falta de soluciones las siguen utilizando. Vea Usted nada más.

\*Eduardo Novoa

Las cortinas de humo han resultado tan malas como la noticia que se pretende reescribir.

La noticia es el descubrimiento de un campo de concentración y exterminio, dado a conocer no por el Estado, sino por las *Madres Buscadoras*. Y entonces se reescribió la noticia, primero alegando que 400 personas olvidaron sus zapatos, después, que intercambiaron civilizadamente su calzado y ropa por uniformes, en concordancia con los narcocódigos (de supuesta ética) como lo manifiesta públicamente un encapuchado con armas de uso exclusivo del ejército, que se hace pasar por benefactor del pueblo, y no por su verdugo. La ropa no se encontró en lockers o percheros, ni los zapatos en zapateras, se encontraron en la tierra al lado de cuerpos calcinados.

Al campo de concentración, exterminio y cremación, se le cambió de nombre llamándolo centro de entrenamiento; a la sociedad indignada se le llama "carroñeros", y a las madres buscadoras se les llama "hipócritas", porque no encontraban campos de exterminio antes. ¿El Prián robaba más?

La primera cortina de humo fue la del líder del Senado al decir que "no era primera clase" -su viaje inútil a Europa- haciendo un show mediático de los lujos que sólo los comunistas se dan en Latinoamérica. Con el descaro de un arribista, aceptó que él no se rebaja a viajar en clase turista.

La segunda cortina de humo es la de la candidata a gobernadora de Chihuahua y caso patológico de narcisismo, que se burla ante las cámaras de los delitos electorales cometidos, como es el huachicol médico (hurto y uso de medicamentos con fines electorales), y uso de lujosos camiones médicos recibidos en donativo, cuando los donativos en especie también son delitos electorales.

El tercer caso es el de diputadas mujeres de Morena arrojando al presunto violador de su hermana, que además se presenta a trabajar en estado de ebriedad, y bajo cuyo "mandato" el crimen organizado aumentó geométricamente.

Y mientras todo esto pasa, mexicano, ¿en qué estación de autobuses dices que te citaron para la siguiente entrevista de trabajo? ¿Verdad que no era primera clase? ¿Ya fuiste al mitin de campaña para recoger tus medicinas? ¿Y, verdad que lo importante es que jugaba bien futbol?



\*Eduardo Novoa. Analista político, activista social, promotor de la democracia y del humanismo. Miembro distinguido de FRENA. Contacto: eduardoo.novoa@gmail.com

# Doctorado Honoris Causa Para Reconocidas Académicas y Profesionistas

\*Alba Luz Frock

**R**ecientemente, visitaron nuestra ciudad de Hermosillo, representantes de varias instituciones educativas tanto nacionales como extranjeras, en nombre del Claustro para otorgar títulos *Honoris Causa*. Quedamos gratamente sorprendidas por tan importante y solemne evento, sobre todo por el simbolismo que representa.

Podemos decir que un doctorado de este tipo "es un título honorífico que entrega una Universidad a personas eminentes que, a lo largo de su trayectoria profesional y personal, han sobresalido en beneficio a la sociedad, ya sea por sus logros en el ramo empresarial, académico, de las ciencias y artes o por su labor altruista.

Es la más alta distinción académica, ameritada por sus grandes logros en el ramo de su profesión o por enaltecer su actividad en un área específica. Es un premio especial que se otorga para reconocer contribuciones destacadas a la sociedad o a un campo en particular, siendo una muestra de gran respeto y distinción.

## Orígenes de los Doctorados *Honoris Causa*

Su origen data de la Inglaterra del siglo XVII, cuando la expresión de *Honoris Causa* se usó por primera vez en la *Universidad de Oxford* y se incorporó a los estatutos universitarios en 1634. En España, la práctica se inició a finales del siglo XVIII, en la *Universidad de Oviedo* y posteriormente en la *Universidad de Salamanca*. En nuestro país, México, empezaron a nominarse los primeros doctorados en 1910, a través de la *Universidad Nacional de México*.

Siendo la más alta distinción académica que una institución puede otorgar, la ceremonia correspondiente encierra un simbolismo, así como cada uno de los momentos en que se inviste con ella a la candidata o candidato. Por ejemplo: se entrega un pergamino, un libro, una medalla, un par de guantes blancos, una capa, y por supuesto no falta la

toга y el birrete; es impuesto, todo ello, por los méritos que se hayan alcanzado en el área de su profesión y trayectoria, o por algún logro destacado.

## Ceremonia en Hermosillo, Sonora

En la ceremonia llevada a cabo en la capital sonorenses este mes de marzo, se mencionó que: "Los expertos en lenguas saben que el origen de doctor, es el que enseña, personificando el esfuerzo y el sentido del mismo a partir de la cordialidad y la humildad de seguir aprendiendo. Es por ello nuestro lema: los hombres aprenden mientras enseñan".

**El significado del título *Honoris Causa* es: "Por causa de honor"**

El honor es una cualidad moral, que obliga al hombre al más estricto cumplimiento con sus deberes consigo mismo y con los demás, es un símbolo de la vida virtuosa y un elemento esencial de la dignidad humana y pertenece al inconsciente colectivo como un valor muy importante. A consecuencia de la conducta virtuosa, el honor da la buena reputación y la acción ejemplar es reconocida otorgando estas distinciones.

Fueron 10 personas las reconocidas, a quienes el *Claustro Honoris Causa*, otorgó los Títulos con las firmas de 26 Universidades nacionales y extranjeras, en una emotiva ceremonia sin precedentes en esa ciudad de Hermosillo. Enhorabuena por todos ellos, especialmente a mi hija Alba Angélica, quien fue una de las personas que recibió el título por su trayectoria en Psicología Clínica, arte y fundadora de varias instituciones de bienestar emocional, a lo largo de sus más de veinte años de trayectoria académica. ¡Muchas felicidades!



Entre las destacadas profesionistas reconocidas con el título *Honoris Causa* por parte de Universidades nacionales e internacionales, Alba Angélica Castillo Frock, fundadora de varias instituciones de bienestar emocional, lo mereció por su amplia y destacada trayectoria en psicología clínica y arte. Ella es hija de la prestigiada Mtra. Alba Frock, articulista de *Mujer y Poder*. ¡Felicidades!



En la primera fila vemos a las diez personas -en su mayoría mujeres- galardonadas con el doctorado *Honoris Causa*, auspiciado por 26 Universidades nacionales y extranjeras, durante una inédita y emotiva ceremonia realizada en Hermosillo, Sonora. Felicidades a tod@s ell@s.



\*Alba Frock. Licenciada en Letras y en Derecho. Cuenta con las Maestrías en Pedagogía y en Metodología de la Ciencia, Doctorado en Pedagogía y una Especialidad en Derecho y Psicología de Familia. Docente, capacitadora y articulista. Correo: albafrack@hotmail.com.

# Muy molesta la Presidenta exige “Dejar ya en Paz” a AMLO

\*Francisco Santacruz Meza

Muy, pero muy enojada, la señora presidenta (con a), elevó la voz en su mañanera exigiendo que “ya déjenlo en paz”, intercediendo así por el expresidente López Obrador, quien ha sido señalado de solapar a grupos criminales como los del *cartel de Sinaloa* y el *Jalisco Nueva Generación*, responsable este último de operar el “rancho del terror” en donde se descubrió un centro de exterminio, al estilo de la Alemania nazi.

Después de minimizar el caso del rancho en Teuchitlán señalando que “hablan de que sabe cuántas cosas, solo a partir de una fotografía... ah, pero ya todos, ayer vi que narcopresidente AMLO, ¡ya déjenlo en paz!”, dijo Claudia Sheinbaum en defensa de su mentor.

Pero se acumulan las pruebas en contra del exmandatario, que lo colocan como quien solapó a la delincuencia y abogó por ellos cuando dijo “Tenemos que ser respetuosos de los derechos humanos. Los delincuentes son seres humanos que merecen nuestro respeto y el uso de la fuerza tiene límites, básicamente es para la legítima defensa”.

Además en sus viajes a Badiraguato, en Sinaloa, cuando se le observó con la madre del Joaquín el *Chapo Guzmán* y sus lugartenientes independientemente de cuandodejo en libertad a su hijo Ovidio en el llamado Culiacanazo, y quien hoy ya está, como su padre, preso en los EU.

Y por esa razón, porque tiene que pagar por su irresponsabilidad, el expresidente no puede seguir impune y deberá ser llamado a cuentas por las instituciones del Estado mexicano y ser llevado a prisión.

Se dijo un defensor de los delincuentes en cuando señaló que “voy a defender la estrategia de “abrazos no balazos”:

Señora presidenta (con a) he aquí las razones para “no dejar en paz” al peor presidente de la historia mexicana.

En efecto, López Obrador empezó su carrera delictiva justo cuando llegó a la presidencia del PRD, en 1996, al conceder cargos públicos a miembros de bandas criminales como Guerreros Unidos, asentada en el estado de Guerrero.

El primer crimen colectivo y en donde también las víctimas fueron asesinadas y cremadas, lo cometió el jefe de dicho cartel, José Luis Abarca, socio de AMLO y responsable del secuestro, incineración y desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

Resulta que Obrador hizo candidato y luego alcalde de Iguala, a José Luis Abarca, quien era jefe del grupo criminal Guerreros Unidos y quien financió, con dinero sucio, el nacimiento del partido Morena.



La presidenta Claudia Sheinbaum no soportó que se repitiera el estribillo de “AMLO narco presidente” con motivo del hallazgo de un rancho del crimen en Jalisco, y salió en su defensa exigiendo que ¡Ya Déjenlo en Paz! -olvidando que ni ella ni el exmandatario han dejado en paz a los otros expresidentes.

En el año 2000, ya como jefe de gobierno del DF, Obrador pactó con bandas criminales como las de Tláhuac y Tepito, entre otras, a cambio de impunidad. En esos años se desató la mayor ola de secuestros en la capital del país, al extremo de que Obrador se burló, públicamente, de miles de ciudadanos que protestaron por el secuestro, la inseguridad y la violencia, en la llamada “marcha blanca”.

Desde 2005 y hasta 2018, López Obrador construyó no solo sus candidaturas presidenciales, sino su propio partido, Morena, el que puso al servicio de las bandas criminales de todo el país.

Por todo lo anterior su destino lo está alcanzando y el brazo de la justicia -la mexicana y si no la estadounidense- llegará más temprano que tarde a su rancho en Palenque, Chiapas. Al tiempo.



\*Francisco Santacruz Meza. Periodista con más de 50 años de ejercer la profesión. Trabajó para *Excelsior* de 1970 al 2006; corresponsal en varias partes del país y en el extranjero. Estudió en la escuela de periodismo *Carlos Septien* y en el *Instituto Tecnológico del Noroeste*. Correo: franciscosantacruzmeza@gmail.com



# ¿En Sonora se Alienta la Paz Positiva?

\*Amelia Iruretagoyena Quiroz

**H**emos tratado en artículos anteriores lo referente a la paz negativa y a la paz positiva. Recordemos que la paz negativa se mide a través de la presencia del delito, la violencia y el temor de la población. Además hemos presentado información respecto a la medición de la paz negativa en nuestro país y estado; así como dado a conocer información sobre el índice de paz positiva en México considerando los indicadores que son tomados en cuenta para calcularla.

Ahora veremos algunos datos sobre la paz positiva en Sonora, que se incluye en el informe del *Instituto de Economía y Paz*, que ha sido la fuente de nuestra consulta.

Para la medición de la paz positiva, se utilizan datos económicos, sociales, de gobernanza y de actitud a nivel de cada estado, Los datos proceden principalmente de estadísticas del gobierno y de encuestas nacionales, así como de otras fuentes; por ejemplos el *Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD-Mex)*, el *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)*, *Impunidad Cero* y el *Índice de Competitividad Estatal (ICE)*.

El informe respecto al índice de déficit de paz positiva en Sonora, el estado se coloca en una posición de debilidad en cuanto a sus posibilidades de impactar un entorno de paz en el corto plazo, pese a que se estima que existe una economía estable, frente a las economías de otros estados. Sin embargo el estudio propone que los estados con alta resiliencia socioeconómica son también aquellos donde las organizaciones criminales son más activas, por lo que la paz negativa tiende a incrementarse.

## El reto por la Paz es asunto de todos

Si tomamos en cuenta los distintos pilares que posibilitan la paz positiva, podemos estimar que las posibilidades de un ambiente de seguridad y paz en Sonora es un reto que tiene no solo el gobierno y sus instituciones, sino que es también una responsabilidad ciudadana.

Conforme al comportamiento nacional del pilar referido a *Actitudes Para Medir la Paz Positiva*, que en la última década sufrió un significativo retroceso, derivado del deterioro en políticas para apoyar la igualdad de trato de los segmentos de la población, así como el deterioro de la calidad de información difundida por el gobierno y el fraccionamiento de las elites divididas en facciones, el impacto en el deterioro de la paz positiva en Sonora también es latente. Igualmente, basándonos en el deterioro a nivel nacional en el ámbito de las instituciones en México, derivándose de las calificaciones en los indicadores de apertura y transparencia gubernamentales, calidad regulatoria y efectividad del gobierno, que disminuyeron en 50%, 21.4% y 19.3% respectivamente a lo largo del último decenio (del



Mejorar los niveles de Paz Positiva es tarea de todos. En este breve ensayo sobre este tema, la Dra. Amelia Iruretagoyena nos da información sólida para saber cómo vamos particularmente en el Estado de Sonora y a qué retos se enfrentan sus ciudadanos y sus autoridades -ese ese orden.

2013 al 2022, sin muestras posteriores de mejoría, sino todo lo contrario) se puede inferir que este deterioro institucional afecta también el indicador de la paz positiva en Sonora.

## Tarea complicada

Podemos tener cada uno de nosotros una apreciación de la paz positiva en Sonora, si se reflexiona y se valoran cada uno de los siguientes pilares de la misma: ¿Funciona bien el gobierno? ¿Existe un entorno empresarial sólido? ¿Se garantiza una distribución equitativa de los recursos de educación, salud, distribución del ingreso? ¿Se garantizan los derechos humanos; y las libertades? ¿Existe un ambiente de respeto a las minorías étnicas, a las diferencias religiosas y culturales, políticas e ideológicas? ¿Los medios de comunicación contribuyen a un mejor conocimiento, gozan de independencia? ¿Se cuenta con alto nivel de capital humano? ¿Existen bajos nivel de corrupción?

A ver: ¿Usted qué opina? ¿cree que existen condiciones para que la paz positiva permita disminuir la paz negativa en Sonora?. Tengamos fe.

**Referencia:** *Instituto para la Economía y la Paz. Índice de Paz México 2024: identificación y medición de los factores que impulsan la paz*, Sídney, mayo de 2024. Disponible en: <https://www.visionofhumanity.org/wp-content/uploads/2024/05/MPI-ESP-2024-web-130524.pdf>

Consultado el 29 de junio de 2024.



\*Amelia Iruretagoyena Quiroz. Dra. en Criminología y Delincuencia Juvenil. Especialista en Procesos de Diálogo y Mediación de Conflictos. Correo: [airureta@gmail.com](mailto:airureta@gmail.com)

# Aranceles, T-MEC y la Encrucijada de México

\*David Abraham Ruiz Ruiz

Los daños colaterales del 2024 ya le pegaron al 2025; y sobre todo, los efectos de nuevos regímenes políticos que desarrollan variadas visiones económicas. O quizás, y mejor dicho, el retorno de apreciaciones económicas que llevaban años de no estar presentes en la región.

El regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos significó el retroceso a un estado de inestabilidad y de confrontamiento político, exacerbado por cuatro años de ausencia y un pleito geopolítico con China. Pero vamos paso por paso, porque las amenazas generadas desde el día uno han estado presentes en la política pública, tras la llegada de aranceles contra importaciones mexicanas.

Debemos acudir a la teoría económica para entender a nivel conceptual qué implican estas amenazas. Los aranceles son cuotas impositivas que encarecen la llegada de un producto a cierta economía, y los cuales representan una recaudación para el país receptor, pero también implican que esos productos se encarezcan en el mercado doméstico. Los productos que importa Estados Unidos de México serían más costosos para el estadounidense por el simple hecho que tendrán una cuota encima. ¿La intención de esto es lastimar el bolsillo de los estadounidenses? No exactamente.

En la microeconomía se “juega” con los precios para incentivar o desincentivar comportamientos; así, el hecho que un producto sea más costoso es con la intención que el ciudadano local lo sustituya por productos nacionales que no tienen esta cuota. Es decir, que el precio local sea competitivo y se opte por adquirir un bien que fue fabricado en el país o importado de una economía que no posea este arancel. Y, más que impactar en la inflación, el motivo es que ese producto deje de ser consumido.

Sin embargo, no todos los productos son fácilmente sustituibles por bienes nacionales, por lo que cierto impacto inflacionario es inevitable; y hay otro factor que puede equilibrarlo, que es el tipo de cambio. El tipo de cambio fluctuante, como lo es, por ejemplo, el peso con respecto al dólar permite soportar estos shocks de demanda y poder llevándolo a un punto medio.

Veamos: si ciertos productos de la canasta mexicana sufren un arancel de un 20%, entonces la depreciación de la moneda hará que el impacto neto sea mucho menor. Por supuesto que no es un efecto lineal, pero sí permite que el consumidor extranjero y la empresa importadora no vea reflejado el total del impacto. Es por esta situación macroeconómica que el tipo de cambio ha oscilado por encima de los 20 pesos y que difícilmente lo veremos disminuir mientras continúe el inestable entorno político y económico.

Por supuesto que muchas de estas amenazadas son un sube y baja porque, como bien sabemos, tienen un componente político más relevante que el económico, por eso se levantó hace unas semanas este amago luego de desplegarse elementos de la guardia nacional en la frontera norte mexicana. Se trata de enviar un mensaje y de mostrar quién tiene recursos más imponentes, y debido al enorme flujo económico que México tiene con Estados Unidos y China, acaba estando en medio de una lucha de bloques económicos, y difícilmente se distanciará de su más cercano socio comercial.

Lamentablemente este conflicto nos lleva a reflexionar sobre una decepcionante realidad, y es el papel del T-MEC como garantía comercial. Estas últimas semanas demuestran que el T-MEC pasó de ser un acuerdo perpetuo entre los participantes con cláusulas que permitían invertir, confiar y avanzar en la integración de un bloque, a convertirse en uno de esos modelos de suscripción cuya validez dura pocas semanas y que requiere la revisión regular de sus condiciones y términos. Porque simplemente -así como están las cosas- es imposible llegar a un acuerdo duradero entre los participantes.



Oportuno análisis sobre la política mezclada con la economía que ha resultado explosiva para las relaciones de México con los Estados Unidos. Mientras esa inestabilidad continúe será muy difícil que se sostengan los acuerdos comerciales a que ya estábamos acostumbrados. El T-Mec dejó de ser una garantía legal para convertirse en una variable susceptible a los vaivenes globales.



\*David Abraham Ruiz Ruiz. Maestro en Finanzas por la Universidad de Sonora. Twitter: @Ruiz4D  
Cel: (6622) 684487. Correo: dabrahamr94@gmail.com

# “Reversazo” a la Inversión en México

Se aproxima un nuevo orden económico mundial y México no cuenta con los recursos públicos ni el mercado interno necesario para insertarse en él; así que debe buscarse la mayor inversión privada posible para enfrentarla con éxito -siquiera con mediano éxito. De otra manera...

\*Lic. Aurora Retes Dousset

El uno, dos y tres de ahora mismo en México:

- 1.- La disrupción y el cambio no es temporal; se trata de un nuevo marco de juego.
- 2.- Con los aranceles, el *nearshoring* se aleja cada vez más.
- 3.- ¿Y ...dónde está el Plan México 2030?

Tenemos una caída en la inversión pública del 16% y un 0.8% de la inversión privada, esto porque en el cuarto trimestre de 2024 la inversión registró una contracción del 2.6% anual, lo que representó su mayor retroceso desde 2021.

Durante el cuarto trimestre de 2024 y con cifras ajustadas por estacionalidad, la inversión fija bruta en México descendió en 1.6% respecto a los tres meses anteriores.

*México ¿Cómo Vamos?*, explica que la caída de la inversión pública al cierre del 2024 fue muy evidente, y es notorio porque se trata de los rubros que alimentan el dinamismo de la economía del país.

Por otra parte, hay una pausa en la inversión a finales del 2024 y arranque del 2025, sobre todo en los sectores manufactureros y en las cadenas de suministro por la amenaza constante que se tiene por los aranceles que Donald Trump impondrá -dice esta organización civil.

Además este estudio de *México ¿Cómo Vamos?* resalta que en el ámbito doméstico no se están generando las condiciones de certeza jurídica que demanda la inversión; que se considera riesgosa; y que el 90% es privada.

Por si fuera poco -que no lo es- a solo días de iniciar las campañas para la elección judicial, la animadversión a este proceso inédito en México vuelve más incierta la decisión de las empresas por arriesgar sus capitales ante jueces y magistrados que vienen de un proceso dudoso, desaseado lejos de ofrecer un *Poder Judicial* sólido y profesional para dirimir las controversias judiciales de una manera imparcial.

## El Plan México

La visión del Plan México 2030 privilegia la inversión nacional y le apuesta a que el sector privado le invierta al sector energético y pasar a México de la economía 12 a la 10 para el 2030, pero no se ve claro, más allá de la narrativa oficial que asegura el éxito.

Al entrevistar a Luis Carlos Peralta, presidente de CONACEN que integra 16 clústeres en el país, nos informó que están en pláticas con la *Secretaría de Energía* para definir en qué proyectos se va invertir este 2025 por parte de la iniciativa privada en generación de energía limpia.

Uno de los que ya es una realidad es el auto abasto aislado o sea generación propia de las empresas hasta 20 mega watts



con un paquete de inversión de alrededor de mil millones de dólares o 20 mil millones de pesos.

Estos recursos privados serán en proyectos que se tienen ya detectados en occidente, bajío, zona norte y zona Nuevo León y zona Tijuana, que son polos críticos porque están saturados y el abasto de electricidad es insuficiente para satisfacer la demanda industrial y doméstica.

La *Cámara Internacional de Comercio* (ICC, por sus siglas en inglés) advirtió que México necesita invertir casi dos billones de pesos (más de 114,000 millones de dólares) en energía eléctrica si desea mantener el ritmo actual de crecimiento anual del 2.4%.

## No bastan los programas sociales

Pero dinero “no hay”. Es evidente que si el gobierno desea continuar con la política de la redistribución de la riqueza, debe permitir que esta se genere con un ecosistema facilitador virtuoso y seguro para la inversión privada nacional.

Se debe entender que los programas sociales que ya son constitucionales son únicamente el “piso” de la economía popular, pero que el empleo digno y bien pagado es la verdadera opción para salir adelante para los mexicanos y sus familias,

Es urgente y de sobrevivencia dejar trabajar al sector empresarial -sobre todo las Pymes que se han “olvidado” de ellas-. La inversión pública es escasa y se debe canalizar eficientemente, porque el sexenio pasado se fueron a obras sin factibilidad y seguirán chupando los impuestos de los mexicanos por quién sabe cuánto tiempo más.



\*Lic. Aurora Retes Dousset. Directora Voz Empresarial. Medios, Noticias, Editorial, Asesoría Marcaje Personal, Comunicación. Cel. 66 22 23 05 57. Correo: aretes0@gmail.com.



# Los Cultos Religiosos Requerirán Permiso Municipal para “Operar”

\*Redacción Mujer y Poder

La reforma al artículo 65 de la *Ley de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Sonora* tiene como objetivo que los Ayuntamientos faciliten el proceso de expedición de la constancia de “notorio arraigo” y garantice el derecho de cada comunidad religiosa a organizarse libremente, ejerciendo el culto en espacios definidos; todo lo cual se está analizando ahora mismo en el Congreso del Estado para entregar los correspondientes reconocimientos de existencia y operación.

El “notorio arraigo” -requisito indispensable para el ejercicio público de cualquier credo - es un documento que acredita, mediante las pruebas testimoniales, documentales, periciales y demás que una agrupación religiosa ha realizado actividades de culto público en un determinado inmueble por un mínimo de cinco años y debe solicitarse a las autoridades municipales para operar dentro del margen de la *Constitución Federal y Local*.

Este proceso -con parlamento abierto de interesados, analistas y público en general para que externen sus opiniones- se inició en el Municipio de Cajeme el pasado 21 de marzo y próximamente se dará a conocer la fecha y los horarios para la realización de nuevos ejercicios en los municipios de Navojoa, Hermosillo y Nogales, hasta “peinar” todo el territorio del estado.

La *directora estatal de Asuntos Religiosos*, Amanda Marchena y el diputado Héctor Castelo Montaña explicaron que la reforma busca garantizar el derecho de las comunidades religiosas a organizarse libremente -pero dentro del margen de la ley- y facilitar el proceso para la expedición de la constancia de reconocimiento correspondiente, con el que acreditarán su legal existencia.

Explicó que la dicha constancia acredita la práctica de una doctrina religiosa en un lugar específico y señaló que la iniciativa busca facultar a los municipios para expedirla.

Durante el Parlamento Abierto en Cajeme participaron pastores, pastoras, obispos y sacerdotes de diversas organizaciones religiosas de la región, quienes expusieron sus propuestas e ideas con el propósito de fortalecer el marco legal que garantice la protección de los derechos de las comunidades religiosas en la entidad.

Las organizaciones religiosas presentes fueron la *Iglesia Adventista del Séptimo Día*; la *Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús*; la *Iglesia Metropolitana Sonora*; la *Iglesia Presbiteriana Sonora*; la *Alianza Estatal de Pastores*; la *Viña Nueva Hermosillo*; la *Iglesia Bautista* y la *Iglesia Metodista Libre*.



Pastores, pastoras, obispos y sacerdotes de diversas iglesias asentadas en Sonora comparecieron en el parlamento abierto del *Congreso del Estado* realizado en Cajeme en días pasados, en un ejercicio que se ampliará al resto de Sonora. Se trata de que todos queden debidamente registrados y puedan operar dentro del marco de la ley.



Muy sonrientes y complacidos aparecen en la gráfica representantes de distintos credos religiosos en Sonora durante el parlamento abierto con diputados locales para se les reconozca su calidad de organizaciones religiosas y registrar los templos en que operan. Entre ellas, la *Iglesia Adventista del Séptimo Día*; la *Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús*; la *Iglesia Metropolitana Sonora*; la *Iglesia Presbiteriana Sonora*; la *Alianza Estatal de Pastores*; la *Viña Nueva Hermosillo*; la *Iglesia Bautista* y la *Iglesia Metodista Libre*.

# Las Delincuentes Reciben Penas más Severas que los Delincuentes

\*Redacción Mujer y Poder

El tema de los convictos, sean hombres o mujeres -y en general los problemas penitenciarios- no son ninguna prioridad para los gobernantes, al ser de aquellos asuntos que no les reportan mayores beneficios políticos y que, incluso, de tocarlos en los medios, podrían allegarles críticas por “defender a delincuentes”.

Lo anterior, pese a que todos sabemos que en nuestro país las autoridades presumen la culpabilidad, no la de inocencia de los indiciados como dice la Constitución. Y que la prisión preventiva oficiosa, sin derecho a libertad bajo caución mientras dura el juicio, condena a miles de acusados a pasar años en la cárcel mientras -al revés- prueban su inocencia.

## Más mujeres en prisión preventiva

El régimen de la 4T regresó al viejo sistema de la prisión preventiva, luego de que, desde mediados del sexenio de Fox, se había limitado a delitos de alta peligrosidad (precisamente para evitar encarcelamiento de personas inocentes en tantos casos), pero ahora -como durante el priato y su dictadura perfecta- los fiscales pueden exigirla para un sinfín de delitos, con el aumento de personas -ahora presuntamente culpables, en vez de presuntamente inocentes- en prisión. Por no hablar de su uso político contra los adversarios (como, al igual que “antes” no ha dejado de ocurrir).

Y, así como a las mujeres se les condena con penas superiores a las aplicadas a los hombres acusados por del mismo delito (en un 30% según datos de especialistas), también a las mujeres se les aplica la prisión preventiva en mayores ocasiones que a los hombres.

La investigadora Marcela Briceño López, en un estudio divulgado por el *Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)*, da cuenta muy sintomáticamente -entre una serie de injusticias en contra de la mujer apresada que no cabrían en este espacio- de que al momento de individualizar la pena, tanto como al resolver sobre la libertad bajo caución, los jueces son más estrictos con las mujeres (sin atender ningún tipo de perspectiva de género, sino todo lo contrario), aplicando “una justicia diferencial de dominación en virtud del estereotipo de la mujer, considerando a las delincuentes socialmente más nocivas por haber abandonado su rol “normal” de recato y sumisión. Y ese criterio se hace extensivo a las condiciones de vida en prisión y a las familias de las mujeres cautivas”.

## Perspectiva de género... ¡masculino!

En pocas palabras una mujer que delinque es -según esto- una amenaza mayor a la sociedad dada la excepcionalidad de la conducta que se espera de ella, en relación con la violencia propia de los hombres, cuya naturaleza los hace proclives a la agresividad y al crimen, aplicándoseles la perspectiva de género masculino (aunque sea difícil de creer). Y, peor aún: el “correctivo” a la mujer debe ser mayor “para readaptarla en el contexto de la conducta que se espera de ella”, señala la investigadora (remix, aunque Usted no lo crea, y en pleno milenio de los derechos de la mujer).

Al respecto habría, al menos, que apuntar que las necesidades de las mujeres las han obligado (o han decidido libremente, como sea) a cubrir “roles tradicionalmente masculinos” y, en consecuencia, al ser juzgadas, al menos aplicárseles el mismo criterio” (dixit).

Por no referirnos a tantas mujeres reclusas que cometieron delitos influenciadas u obligadas por sus parejas, sin que esto se traduzca en la consideración alguna en sus sentencias condenatorias.

## Cuadernillo de información básica para reclusas

Ante esa lamentable situación tanto el *INMUJERES*, como el *Instituto Sonorense de las Mujeres (ISM)*, expidió y divulga un manual de ayuda a las reclusas para que conozcan -aun dentro de los injustos parámetros aquí señalados- sus derechos y el de sus hijos y familias al interior de los penales, las formas de reclamarlos y demás.



Las mujeres presasen nuestro país, reciben mayores penas de cárcel que los hombres por cometer los mismos delitos, y son sujetas a prisión preventiva en más ocasiones que ellos, a manera de “correctivos” por haber violado su rol y naturaleza de sumisión y recato. Y acá en Sonora las cosas no son diferentes.

## Algunos de los derechos que contempla el cuadernillo son:

- 1.-Derecho a la salud (entre muchos otros relativos a la salud sexual y reproductiva, la asistencia médica general y especializada; prevención y atención de adicciones; alimentación nutritiva y suficiente tanto para la reclusa como para los hijos que permanezcan con ella).
- 2.-Derecho a la educación (obligatoria a cargo del estado, en todos los niveles y sin ninguna discriminación de género).
- 3.- Derecho al trabajo (conforme a sus aptitudes e inclinaciones, el centro penitenciario debe facilitar los medios de ocupación de que disponga, así como la capacitación y el desarrollo en condiciones laborales iguales a las otorgadas al exterior del penal).
- 4.-Derecho al deporte (al menos de una hora por día de ejercitación física al aire libre, y la participación en programas de actividades deportivas)
- 5.-Derecho a una vida libre de violencia (ya sea tortura o tratos crueles, intimidatorios o inhumanos, etcétera, por parte de la pareja de la reclusa, de otras reas o del personal de custodia, empleados o funcionarios).
- 6.-Derecho a tener contacto con el exterior (visita familiar, íntima y de abogados; de asistencia social y religiosa, así como comunicación telefónica y envío y recepción de correspondencia, todo ello rumbo a su reinserción social).
- 7.-Derecho a una defensa adecuada (ya sea mediante un abogado particular competente, o uno de oficio que le proporcionen las autoridades, y que deberá comparecer a todas las audiencias del juicio).

## Otros:

- 1.-Las penas deberán purgarse en el centro más cercano al domicilio de las reclusas (exceptuando los casos de delincuencia organizada)
- 2.-Beneficios preliberacionales: todos los relacionados con la libertad condicionada, la libertad anticipada. la sustitución y suspensión temporal de las penas previstas en la ley y para hacerlos efectivos sin mayor demora por el Comité Técnico correspondiente.
- 3.-La presentación inmediata de quejas por violación a los derechos humanos de la reclusa, tanto ante la Comisión Nacional como de la Estatal.

# El Silencio Ruidoso de los Jóvenes



Paradójicamente la contaminación de ruido por doquier contrasta con el ensimismamiento y el silencio de muchas personas que no participan ni contactan con las demás. Aquí Tomás Herrera nos da una probadita de esa contradicción.

\*Tomás Herrera

**H**ace dos meses, una joven universitaria con apenas dos años en la carrera de Ciencias, sostuvo en el aula magna de su escuela una entrevista presencial con una brillante escritora, especializada en temas juveniles. Al momento de las preguntas y respuestas, el silencio fue unánime entre sus compañeros de grupo asistentes al evento.

La joven presentadora, que se había esforzado durante semanas (con el consenso de sus compañeros) para conseguir cuadrar la agenda de la invitada y compartir con los jóvenes, les reclamó, después a sus compañeros: “el porqué de su silencio y ofrecer una imagen tan torpe y pobre, cuando en realidad, todos ellos eran inteligentes y capaces de preguntar y cuestionar muchas cosas”.

Para los primeros de marzo, lograron invitar a Sara García Alonso, bióloga molecular y primera mujer española, admitida a candidata astronauta. La respuesta de los universitarios en el tiempo de comentarios y preguntas, fue diferente, la llamada de atención de su compañera había surgido efecto.

Es curioso, cómo siendo el ruido una plaga del siglo XXI al mismo tiempo, el silencio es igualmente una enfermedad de nuestros tiempos.

La cruz del ruido carga a diario sobre la conducta de todo tipo de personas, adultas y jóvenes que, encerradas en su silencio comunicativo, se empachan, al mismo tiempo de una increíble invasión de ruidos: músicas, podcast, multimedia, reproducciones... que mantiene, a lo largo de su “esplendido crecimiento”, el cerebro personal totalmente oculto en una caparazón de tortuga. Y esto hace que el desprecio al silencio, devalúe el “silencio” tan necesario para la inteligencia.

“Nos encanta oír, pero nos angustia opinar”, dicen muchos.

Se escucha el ruido del “mercado de opinión”, pero se omite, “la opinión personal”.

También aquí, habrá que entrar en un “debate” que nos ubique en el equilibrio entre el “yo” y los “otros” ... ruido y silencio, escuchar y opinar... recibir y compartir. Las modas de una época suelen traer devoción y cansancio. Esperemos que, en este rublo, “razonar” encuentre pronto un mejor camino.



\*Tomás Herrera. Filósofo y Teólogo. Coach de capacitaciones. Presidente de la *Fundación CREES*. Correo: tseco1@hotmail.com [www.tomasherrera.com](http://www.tomasherrera.com)

# Zhōu Chao:

## De Concubina, a Emperatriz

\*Lic. Araceli G. de Enríquez Burgos

**W**u Tsê-t'ien (Zhōu Chao) emperatriz de China vivió del año 625 al 705 –80 años, muchos para aquellos entonces.

Aunque otras mujeres tuvieron mucho poder desde la posición de emperatrices, o como consortes o regentes, Wu fue la única que reinó como soberana, llegando a proclamar su propia Dinastía, a la que llamó Zhōu en un intento de que su reinado evocara el esplendor idealizado de los antiguos linajes. Esta nueva estirpe interrumpió brevemente la dinastía Tang, que sería restaurada tras la abdicación forzada de Wu, meses antes de su muerte.

### Una vigorosa mandamás

Nacida como hija indeseada en el seno de una familia china que gozaba de ciertas comodidades, Wu Chao pasó a ser una vigorosa mandamás.

Rebosante de energía, la niña solía observar tras una cortina cuando sus hermanos varones recibían al maestro a domicilio; y así aprendió a leer y escribir en una época en que no era común alfabetizar a las mujeres.

A los 14 años de edad su padre la vendió al Emperador para que le diera uso como su concubina de quinta categoría; y cuando el emperador murió ella sufrió el destino que la ley y la tradición imponían a las esposas y concubinas: le afeitaron la cabeza y la recluyeron en un convento.

Durante siete años planeó como fugarse, pero finalmente consiguió comunicarse en secreto con el nuevo emperador, quién la trajo de nuevo al harén del palacio.

### Amores y más amores

El heredero al trono estaba profundamente enamorado de la ex concubina de su padre, pero dado que ya contaba con una esposa oficial, tuvo que conformarse con hacerla su concubina de segundo grado de prioridad. Sin embargo, la emperatriz no había podido darle un heredero y los amores entre el emperador y Wu, en cambio, dieron a luz un robusto varón haciendo la gran diferencia.

La esposa del emperador temía que niño se convirtiera en el heredero del trono, así que conspiró contra Wu Chao para hacerle la vida imposible, pero cierto día en que la emperatriz fue a fastidiarla, Wu ahogo a su propio hijo logrando que aquella fuera la inculpada; y, así la emperatriz fue acusada de asesinato y ejecutada.

Así, logró ser nombrada primer consorte de su marido con quien procreó un segundo hijo enviándolo lejos como embajador.

### Poder y más poder

Wu Chao siguió adjudicándose cuotas de poder. En el año 660, el emperador sufrió una embolia que lo dejó paralizado. Convertido en algo similar a un vegetal enojado, el emperador le concedió a Wu los poderes absolutos del trono mientras él se resignaba a comerse su mogo de vegetales de manos de un eunuco.

Al morir el emperador en el año 683, Wu hizo declarar su tercer hijo inepto para hacerse cargo del gobierno. Así fue que su hijo menor, el más incapaz, ocupó el trono mientras ella continuaba gobernando.

Comenzaría entonces su reinado. Se quitó de en medio a cualquiera que tan solo la mirara con malos ojos. Las ejecuciones de sus enemigos y el exilio de otros miembros de la familia real eran cosas cotidianas.

Pero Wu Chao no fue solamente una cruel sátrapa cuando, por otra parte, elevó el nivel académico de los servidores públicos y fue una sabia patrona de la literatura y el saber, otorgando pensiones fijas a filósofos, científicos, pensadores y poetas en general.

Mando construir templos y hospitales donde los enfermos eran cuidados por los mejores galenos y monjes budistas. Abrió puestos de salud populares, se garantizó que los enfermos mentales fueran



Desalmada -al grado de, según la leyenda, matar a su propio hijo para inculpar a la emperatriz y hacerse del trono- y autoproclamada descendiente divina de Buda fue, al mismo tiempo, una soberana que trajo una gran prosperidad y reconocimiento de derechos para mujeres y niños.

respetados y bien cuidados a través de una red de hospitales estatales y promovió a los mejores médicos de la época.

Además estiro las fronteras de China: anexo a su país, tras una aparatosa conquista, lo que hoy es Corea, haciéndole la guerra con su propia flota.

En el año 690 fue nombrada inéditamente "Sagrado y Divino Emperador de China"; les quitó cuotas de poder a las viejas familias de la oligarquía, la mujeres gozaron de oportunidades durante los 50 años de su reinado y creó condiciones para que muchos niños por fin fueran a las escuelas.

El mando de Wu Chao fue tan efectivo que la suprema dinastía Tang se beneficio de sus reformas.

Cuando ya contaba con 72 años formó un harén de mancebos, conocido como el *Instituto de la Grulla*, para su propio y particular disfrute.

Cuando la diabetes comenzó a hacer estragos en su organismo, terca como siempre, prefirió morir antes que le amputaran una pierna. Así terminaba la dinastía Zhuo de un solo emperador.

Las profecías chinas ya la habían anunciado como alguien que arribaría al trono con facciones femeninas y corazón de tigre. No fallaron. Soberana despiadada, paradójicamente dio paz y prosperidad a su inmerso reino.

No pudo evitar el éxito de un golpe de estado, en el que fueron ejecutados sus ministros (y amantes, según la leyenda) siendo obligada a abdicar y su hijo Zhongzong volvió a subir al trono, restaurando la dinastía Tang el 3 de marzo de 705. La anciana Wu moriría varios meses después, en diciembre de ese mismo año.



\*Lic. Araceli González de Enríquez Burgos. Es abogada con posgrado en Historia y Cultura de la Pintura Palazzo Spinelli y el *Instituto Michelangelo* de Italia. Correo: aracelli222@yahoo.com.mx

# Cielo Cruel -o la Reivindicación del Deseo Sexual de las Mujeres

**Ficha temática:** Título Original: *Cielo Cruel*, 197 páginas. Autora: Maritza M. Buendía.  
**Género:** Novela generacional. Ed.: Alaguara. Fecha de publicación: 3 de junio 2023.

**\*Inés Martínez de Castro**  
**C**ielo Cruel de Maritza Buendía, es una historia generacional que incluye a cuatro mujeres: la bisabuela Longina, la abuela Belén, la madre Gloria y la hija Mar, en diferentes épocas que van desde inicios de la revolución, pasando por la época posrevolucionaria, los años cincuenta- sesenta y el momento actual.

A pesar de que se desarrolla en diferentes estadios de la historia nacional, la novela no es lineal, sino que existe un rompimiento en el tiempo y el espacio, alternándose los episodios sin que se pierda el hilo conductor de la historia, aunque exige una participación más activa en la lectura.

Las personajes son muy distintas entre sí, pero las identifica el descubrimiento y apropiación de su propio cuerpo, de su deseo y sexualidad, lo que contraviene los prejuicios religiosos, sociales y culturales que las rodean.

En una sociedad de tradición judeo cristiana como la nuestra, el deseo y el placer sexual femenino ha sido considerado sucio, inmoral y pecaminoso, y la sexualidad femenina solo tiene fines reproductivos y dentro del matrimonio, las mujeres deben ser puras y sumisas. Esta es la piedra angular de una desigualdad de género profundamente arraigada. A diferencia de esto, los hombres son dueños plenos de sus cuerpos en el plano sexual. Para ellos, el deseo, el placer y la práctica sexual activa, no solo son permitidos sino promovidos como parte esencial de la masculinidad. De esta manera, las mujeres son consideradas como objetos a su disposición; y de ahí las agresiones de género, las violaciones y los feminicidios. Si somos cosas, nos pueden violentar y desechar.

Las protagonistas de Cielo cruel son transgresoras de esos principios, se apropian de su cuerpo, lo que las libera para desear, gozar y disfrutar de la sexualidad. Es una novela erótica, entendiendo el erotismo como la capacidad humana de sentir y provocar la búsqueda del placer, y que da a la sexualidad humana una dimensión trascendental. Podría decirse, superior como un rasgo característico de inteligencia, humanidad y belleza, en algo que va más allá de los instintos y de la naturaleza para convertirse en fuerza social e intelectual (*Sucintas Apostillas al Erotismo Literario Español*, de Fernando García Lara).

El erotismo se contrapone a la pornografía que queda como carente de ese valor añadido a lo sexual; la pornografía es descarnada fisiología en su pura animalidad, física y primaria, sustantiva y ajena a cualquier contenido intelectual superior, como lo afirma José María Díez Borque. Sin embargo, esto depende tanto del escritor como del lector, del contexto cultural y de las creencias y concepciones dominantes. Desde este punto de vista, la liberación sexual que se aprecia en la obra le da a Cielo cruel un carácter feminista.

Belén, la abuela rompe con el estereotipo encontrando el camino de su libertad sexual a través de la masturbación y con la imaginación que le traen imágenes sensuales y las caricias de sus amigas; y, así, es capaz de encontrar el placer en sí misma, no en la relación con su esposo Severino. Esta forma de autocomplacencia es transgresora en su época, y en muchos casos también en la actual.

Gloria, la madre, va mucho más allá, además de encontrar el placer en su relación de pareja con el Sr. Manrique, aderezada con la imaginación y juegos sexuales, mantiene una relación lesbica con su mejor amiga, Soledad, hasta lograr incorporarla a la relación con su esposo y formar un trío, así transgrede los preceptos del matrimonio.



Cielo Cruel fue la obra analizada en la sesión del Club de Lectura Inés Arredondo de Hermosillo, del pasado 19 de marzo. En esta foto del recuerdo aparece el grupo de las activas participantes.

Cuatro mujeres de una estirpe generacional transgreden los convencionalismos sociales de sus respectivas épocas, cada cual a su manera. Esta novela conduce al lector a un torbellino de pasiones, erotismo y sexualidad más allá de lo que podría imaginarse.

El triángulo es algo insólito para la época, sin embargo, sabemos muy poco lo que sucede entre las cuatro paredes de una habitación conyugal.

Nos llama la atención que en esta relación no se presenta ningún conflicto lo que pareciera poco creíble, cuando sólo en un momento aparecen los celos en Fernando.

No hay que dejar de lado a Longina, la bisabuela que aunque no está tan desarrollada como las otras personajes, está presente en pasajes cargados de erotismo y sensualidad en su relación sexual con el bisabuelo Leopoldo. Destacado es el momento del nacimiento de Belén que mezcla magia, ritos antiguos medicina tradicional y una fuerte carga de sexualidad.

La personaje principal es Mar, la hija, a quien conocemos desde el momento en que fue engendrada, su nacimiento y hasta la edad adulta, cuando está a punto de confirmar su amor. Es una mujer liberada, transgresora, dueña de sí misma, de su cuerpo y su sexualidad, quien después de mantener libremente relaciones con varios hombres, los no novios, se enamora de un hombre mucho menor que ella, Alejo. Con estas decisiones sobre su cuerpo transgrede lo que se espera de una mujer. De nuevo, se presenta la gran desigualdad entre mujeres y hombres porque a ellos se les aplaude que se relacionen con mujeres mucho más jóvenes. En cuanto a Mar, el pasaje de cuando conoce el océano está cargado de deseo y sensualidad, es como si hiciera el amor con él, además es un capítulo de gran belleza poética.

El uso del lenguaje en la novela es destacable pues es sumamente cuidado, abundante y sugerente, las descripciones son detenidas, precisas y evocadoras, lo cual genera un ritmo a veces lento que permite saborear la historia provocando una atmósfera de intimidad y cercanía -contrastando cuando Gloria urge a Soledad para integrar a Fernando a su relación; y en muchas ocasiones el lenguaje es simbólico y poético.

Aunque el erotismo y la sexualidad han estado presentes en la literatura escrita por mujeres en México (Rosario Castellanos, Inés Arredondo, Laura Esquivel, Rosa María Roffiel, entre otras), hay una ola de novela erótica más reciente (Rosa Nisán, Miriam Martínez, Virginia Hernández Reta, Citlali Ferrer, Ana Clavel, entre otras), aquí se inserta *Cielo Cruel* (de Maritza M. Buendía (2023, México, Alaguara), una novela deliciosa y, desde luego, perturbadora de las llamadas "buenas conciencias". No se la pierda Usted.

La autora, Maritza M. Buendía y su provocadora novela *Cielo Cruel*.

**CLUB DE LECTURA**  
Inés Arredondo  
Reunión 75

**MÉRCOLES 19 DE MARZO**  
5PM  
SWISS HAUS  
DR. PALAZA ESQUINA CON  
CAMPUSES  
COL. CENTENARIO  
5:00 PM



Maritza M. Buendía

"CIELO CRUEL"  
Maritza M Buendía

OBJETIVO: Analizar la obra "Cielo Cruel" de la autora Maritza M Buendía

ORDEN DEL DÍA:

- BIOGRAFÍA DE LA AUTORA, ARGUMENTO, TEMAS, PERSONAJES, CONTEXTO, LENGUAJE, FIGURAS LITERARIAS, TONO.
- Recordatorio de próximas lecturas
- Asuntos Generales
- Convivio: 7:30pm

POR UNA REPÚBLICA DE LECTORES



\*Inés Martínez de Castro. Escritora, editora y promotora cultural.  
 Correo: imtzcastro@gmail.com

# Cuento: *Para qué Rezar*

\*Rafael Antonio Vidales

Un buen padre de familia enfermó gravemente, y su final se aproximaba. Pero entonces, su esposa y sus devotos hijos, confiados en que por sus vidas siempre fieles a los mandatos de Dios merecerían ser escuchados, oraron por él para que obrara un milagro y se salvara.

El señor fue sometido a una -según el médico- inútil operación ya en su último aliento, mientras la familia se dispuso a rezar en la pequeña capilla del hospital y el ruego "funcionó": la cirugía fue un éxito y el señor se repuso... por un tiempo.

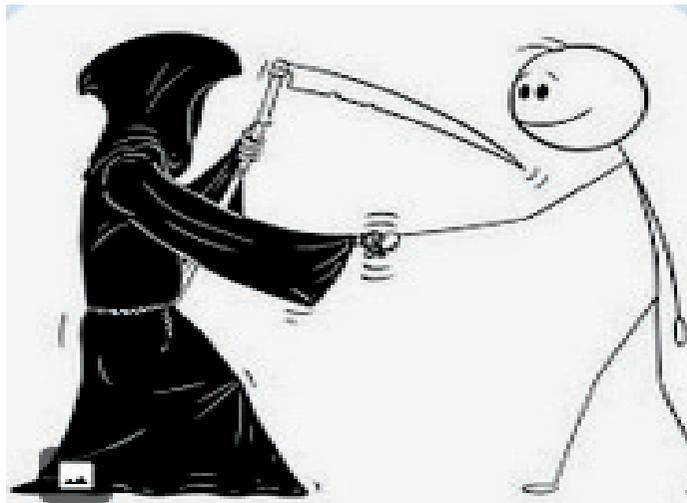
Al cabo, uno de sus hijos platicaba con sus amigos que la convicción y profundidad de sus oraciones, con el añadido de la unión de la familia con el mismo propósito, pidiendo por la salud de su padre aquella pesadosa noche, y cuyas plegarias habían sido escuchadas y atendidas; pero uno de los presentes replicó cómo era posible que -si el sol sale para todos, buenos o malos; y que si la lluvia moja por igual a limpios que a impíos- un rezo hiciera la diferencia. Y, es más, se atrevió a decir, ante la molestia de su amigo creyente, si así fuese sería injusto que ante súplicas igual de profundas y sinceras, otras personas no se merecieran la piedad del Señor. Es absurdo, concluyó, que la vida de una persona y de otras no, dependa de la calidad o no de los rezos. Qué culpa, ponía de ejemplo, tiene un niño enfermo para que su salud dependa de cuánto o cómo supliquen por él; y ¿qué decir de tanto inocente que muere a temprana edad; y del pesar de los padres que pierden en accidentes absurdos a sus hijos y que los lloran de por vida?. No parece justo.

--"Pues piensa lo que quieras, allá con tu Dios, pero el nuestro nos escuchó y atendió", le contestó. Y todos callaron por respeto a su fe y a sus creencias.

## II

Más adelante el mal incurable del señor se agravó y solo mediando el trasplante de un riñón podría salvarse... de nuevo. Los hijos tomaron la decisión, sin informarle a su padre porque seguramente no aceptaría, que uno de ellos -quien resultara el más compatible- le donaría el órgano, con la "seguridad" del médico -un deshonesto a quien le urgían los honorarios de esa costosa operación para cambiar de auto por un último modelo- de que se "vive igual con un riñón que con los dos". Y así se hizo resultando el menor de ellos, de 18 años el "afortunado". La operación fue un éxito... pero a los dos años el joven murió de insuficiencia renal, lo cual quizá igual hubiese ocurrido ya que se trataba de un mal genético, pero por lo cual nunca debió haber donado uno de sus riñones que le podría haber alargado la existencia, siquiera para sobrevivir a su padre, quien -también de "milagro" soportó la pena por la muerte de su hijo quien había prolongado la suya.

Años después, aquel señor recayó y murió tras una larga agonía que incluyó varios estados de coma, fuertes dolores y la penosa tarea de que su esposa e hijos se turnaran para retirar sus intestinos y lavarlos en una bandeja, pues se infectaban una y otra vez sin responder ya a antibiótico alguno y colocarlos dentro de su permanentemente apenas vendado vientre, en un proceso interminable, frustrante y agotador. El pobre hombre ya no soportaba vivir así, si es que a eso se le podía llamar vida. En algunas ocasiones cobraba conciencia y veía con llanto en los ojos el lastimoso



A veces le rogamos a Dios por un milagro para que un ser querido y desahuciado se recupere; o, por el contrario, para que mejor ya mande a la muerte por él.

y aterrador procedimiento cotidiano que se realizaba con su ya acabado cuerpo.

Al sepelio acudió aquel joven que años antes cuestionó los rezos que habrían salvado al padre de su amigo, y se preguntó a sí mismo ¿qué pasaría esta vez?; ¿acaso no rezaron tanto para que mejorara y salvarlo, o lo hicieron con menor fervor que antes y entonces sus oraciones no fueron escuchadas?. Picado por la curiosidad le preguntó lo anterior a un amigo mutuo y muy allegado a la familia del difunto, quien le dijo: -claro que sí, e inclusive en esta ocasión lo hicieron con mayor intensidad y frecuencia... pero ahora para que muriera, para que ya descansara y la paz volviera a la familia, cuya madre lucía avejentada prematuramente por tanto pesar.

## Epílogo

Muchas personas dudan tanto del valor de la oración como la de acudir a misa y acompañarse de creyentes, sin advertir lo valioso que resulta acaso simplemente para no estar solos ante la adversidad y ser confortados, como también la felicidad para compartirla.

Durante la misa del finado, aquel joven -todavía no del todo convencido del valor de acudir a la Iglesia- le preguntó a un desconocido, vecino casual en la banca del templo, un tipo de aspecto afable ¿para qué acudir a misa?, quien le contestó: "las razones con insondables. Por ejemplo, el ministro lo hace para hablar con Dios; y yo vengo para hablar con el ministro... Y Usted, ¿qué hace aquí?". Y el joven le contestó: "vengo a acompañar a un amigo en el sepelio de su padre". -"Excelente motivo", le dijo el tipo y añadió: "en esos casos todos necesitamos en quien apoyarnos".

\*Premio Nacional de Cuento de la SEMAR 2023.



\*Rafael Antonio Vidales. Abogado, periodista y analista político. Correo: mujerypoder07@yahoo.com.mx

# No Llegamos Todas

La frase de la presidenta Claudia Sheinbaum de que el 2024 "llegamos todas" al poder fue desmentida el pasado 8M Día Internacional de la Mujer, con un "No Llegamos Todas" por decenas de miles congregadas en el Zócalo capitalino. Y aquella otra de que "Es tiempo de Mujeres", también se la llevó el viento.

\*Sara Lovero

Este ocho de marzo las mujeres le dijeron a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, que su slogan es una frase vacía, que "no llegamos todas", que no hay diálogo, ni presupuesto, ni combate a la impunidad ni planes y programas de igualdad y que las dádivas económicas no resuelven ni empleo, ni pobreza, ni salud, ni educación.

Las colectivas este 8M nos recordaron cómo éstas crecieron y se multiplicaron cuando siendo jefa de gobierno las calificó de provocadoras y manipulas por la derecha; que no cuentan con expectativas de libertad y democracia porque cuando se manifiestan encuentran sólo vallas y policías. La iconoclasia se criminaliza. Que buscadoras y madres de víctimas de feminicidio esperan hace cinco meses un guiño, una palabra, una acción, algo del segundo piso de la 4T y son grandes las filas de despedidas del sector público; las adultas mayores tienen que comprar sus medicamentos y miles se sienten inseguras en sus ciudades.

La presidenta este 8M, el primero que le toca como jefa de Estado fue, seguramente, un fracaso personal, si su propósito fue revertir el distanciamiento con las feministas, sus demandas y movilizaciones que la caracterizó como Jefa de Gobierno y que hoy se esperaría consciente de enmendar.

Desde agosto de 2019, cuando fue viral la diamantina rosada, simplicidad genial, que echaron a Jesús Orta, jefe de la policía por no actuar ante la violación de policías contra una joven de 17 años en Azcapotzalco, la hoy presidenta lo tomó personal y enseguida las calificó como enemigas y "enviadas por el PRD".

Meses después, puso en peligro a la vicepresidenta de *GINgroup* y una de las 100 mujeres más poderosas del feminismo, Beatriz Gasca Acevedo, a quien llamó públicamente infiltrada con intereses aviesos, y dijo que era la autora de la ocupación de la CNDH ubicada en el centro de la ciudad. Un desplegado firmado por cientos de feministas y académicas, le demostró que era una feminista que sólo llevó comida a las okupas; pero la hoy presidenta nunca le dio una disculpa pública, como se le solicitó.

En 2020 convalidó poner vallas en el Palacio Nacional, edificios y monumentos públicos, en bancos y comercios durante las manifestaciones feministas; se negó rotundamente a dialogar con grupos de mujeres y abogadas de las integrantes del Bloque Negro detenidas y otras feministas que propusieron mesas de análisis para ahondar sobre ese bloque; durante su campaña presidencial, se negó a recibir propuestas de grupos feministas para su plan de igualdad, mismo que quedó en el limbo tras la creación de la *Secretaría de las Mujeres*, donde no hay cabida para la sociedad civil.

No podemos tomar en serio el decálogo de este ocho de marzo porque no hay novedad y esas "acciones" ya están en marcha y son puramente ideológicas o históricas en su mayoría.

En estos meses de su gobierno se dismanteló la *Comisión Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia* y se nulificó el *Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas*, únicos dos mecanismos de prevención de la violencia de género; cuando anuncia crear 200 centros infantiles, insignificantes comparadas con las 9 mil estancias infantiles cerradas hace 5 años.

Su encendida arenga de "ni un feminicidio más, ni un golpe, ni una palabra violenta contra las mujeres" suena a puro discurso puesto que se mantiene el vaciado del presupuesto para la igualdad en 2025. Convalidó antes y después de su candidatura presidencial el recorte de recursos de las comisiones de búsqueda y hoy son las mujeres buscadoras quienes personalmente localizan a sus desaparecidos o desaparecidas.

Del lema "es tiempo de mujeres", piensan las colectivas, las madres y las feministas, como se escribió en carteles, consignas, música y canciones, que vimos y oímos el sábado, es un tiempo imaginario.

\*Periodista, Editora de Género en la OEM, directora del portal informativo <http://www.semmexico.mx>



# La “Expresión Creativa” como Herramienta de la Mente

\*Kristina Ramos

El arte y la psicología han estado intrínsecamente conectadas a lo largo de la historia, aunque no sea un tema amplia ni comúnmente discutido, ya que ambos exploran la complejidad de la mente humana y la forma en que percibimos, sentimos y procesamos para interpretar personalmente la realidad. Desde el psicoanálisis hasta la neurociencia, diversas corrientes psicológicas han estudiado cómo la creación artística no solo refleja estados mentales y emocionales, sino que también actúa como una vía para la introspección, el autoconocimiento y el bienestar psicológico a través de la expresión creativa en función catártica.

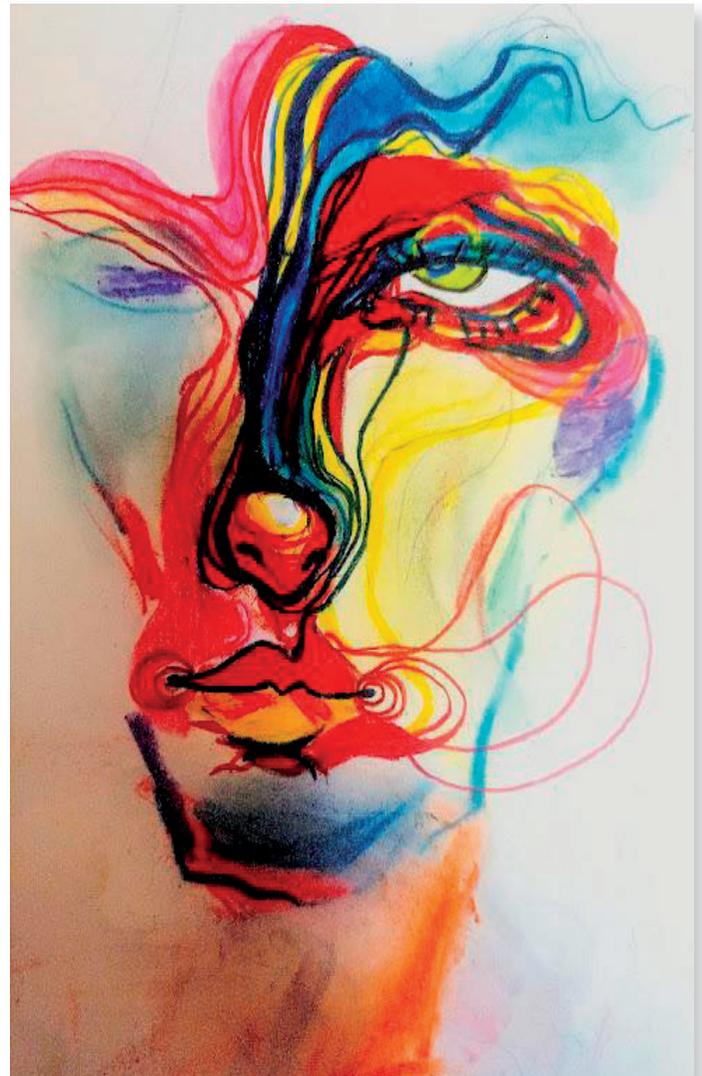
El arte puede considerarse una cartografía de las emociones y pensamientos, en donde convergen la razón y el instinto, la memoria y el olvido, el orden y la distorsión.

A través de elementos como la abstracción, la anatomía humana y los contrastes de color, la expresión artística creativa permite dar forma a estados internos muchas veces difíciles de verbalizar. En este sentido, disciplinas como el arte/terapia han demostrado cómo la creación visual puede ayudar en el manejo de la ansiedad, el trauma y la identidad personal.

Sin embargo, a pesar de su profundo impacto, la expresión creativa de cualquier tipo de arte sigue estando subestimada como herramienta psicológica. La capacidad de expresarse a través de la pintura, el dibujo, la música o cualquier otra forma de arte no es solo una cuestión estética o de popularidad, sino un proceso fundamental para la regulación emocional y el autoconocimiento, temas que son básicos para el desarrollo de cualquier ser humano.

Más allá de su valor cultural, la creatividad y su expresión son manifestaciones esenciales de la mente humana y una de las formas más accesibles y naturales de autodescubrimiento; pero no sólo eso, también tiene el poder de que al compartirse genera un sentido de conexión y pertenencia, lo cual fomenta empatía. Por lo tanto, la expresión creativa del arte no solamente es un acto personal sino que también puede ser un puente que fortalezca las relaciones humanas (la base de cualquier sociedad y de una adecuada salud mental) y la comprensión mutua.

En un mundo donde la racionalidad y la productividad suelen prevalecer sobre la introspección y el trabajo interior, donde la emoción se debe reprimir para poder subsistir, es fundamental reivindicar el papel del arte no solo como una forma de expresión, sino como un mecanismo poderoso para el bienestar psicológico integral de uno mismo.



Este retrato de la psicóloga Kristina Ramos, representa fielmente la conexión entre el arte y la sique a que hace referencia en este texto. Aquellas emociones, estados de ánimo, pensamientos y demás que a veces no es posible expresarlos con palabras, se plasman en el lienzo como fórmula no solo de introspección sino de comunicación con el espectador.



\*Psic. Kristina Ramos. Psicóloga y artista visual.  
Correo: @krisrahart@gmail.com

# El IEE/ Sonora Está “Comprometido” con la Equidad de Género

\*Norma Yolanda Macías Ramos

Un gran número de organismos sociales, públicos, privados, colegios y cámaras empresariales, se dieron a la tarea de protagonizar en el mes de marzo diversas actividades para la conmemoración del *Día Internacional de la Mujer*, con la finalidad de visibilizar sus derechos.

Así, por ejemplo, *El Instituto Estatal Electoral Sonora y de Participación Ciudadana (IEE/Sonora)* organizó un foro de la participación de la mujer en la democracia, destacando en él varios puntos importantes.

## Foro del IEE Sonora, el papel de las mujeres en la democracia

Para empezar el IEE reafirmó su compromiso con la equidad de género y con la inclusión política dentro de las actividades del foro “*Intercambio de ideas: de cara a las Elecciones Judiciales 2025*”, espacio que sirvió de reflexión sobre los avances y desafíos que enfrentan las mujeres en la política.

El consejero presidente, Nery Ruiz Arvizu, destacó la relevancia de este tipo de encuentros para fortalecer la democracia y garantizar la participación de las mujeres en la toma de decisiones.

Enfatizó que el acceso de las mujeres a cargos de elección y a espacios de liderazgo no solo es un tema de justicia social, sino una necesidad para el desarrollo democrático del país. En este sentido, señaló que el IEE/ Sonora continuará impulsando acciones que permitan reducir la brecha de género en el ámbito electoral y político, promoviendo condiciones que faciliten la inclusión en estos espacios.

Como parte de los trabajos del foro, la ex titular del *Pleno de la Junta Central Electoral de la República Dominicana*, Patricia Lorenzo Paniagua, impartió la conferencia magistral *La participación política de las mujeres en América Latina*, donde analizó el panorama regional en términos de equidad política. Destacó que, si bien los avances en la representación femenina han sido notables, aún existe un largo camino por recorrer para alcanzar una verdadera paridad en la toma de decisiones.

Reconoció, son embargo, el liderazgo de México en cuanto a participación política de las mujeres, pero advirtió que los esfuerzos deben enfocarse en garantizar no solo una mayor presencia femenina en ese ámbito, sino también el desarrollo de liderazgos sólidos y comprometidos con la agenda de equidad de género. De ahí lo importante de generar mecanismos que permitan fortalecer su papel en la vida pública, más allá de los números, asegurando que su influencia se traduzca en cambios sustantivos en la sociedad.

## Revista Ciudadanía Sonora

El programa de este foro sirvió de marco para la presentación de la XIII edición de la *Revista Ciudadanía Sonora*, una publicación especial dedicada a visibilizar a mujeres

TRANSMISIÓN EN VIVO

FORO  
INTERCAMBIO DE IDEAS:  
DE CARA A LAS ELECCIONES JUDICIALES 2025

CONFERENCIA:  
“LA PARTICIPACIÓN  
POLÍTICA DE LAS MUJERES  
EN AMÉRICA LATINA”  
Mtra. Patricia Lorenzo Paniagua  
Ex titular del pleno de la junta central  
electoral de República Dominicana

28 MARZO | 13:00 Hrs  
Hotel Royal Palace, Boulevard  
García Morales # 306, Colonia  
El Llano, Hermosillo Sonora.

IEE SONORA

2025 ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL DE SONORA

Durante el foro denominado “Intercambio de ideas: de cara a las Elecciones Judiciales 2025”, auspiciado por el Instituto Estatal Electoral de Sonora, se impartió la conferencia *La Participación Política de las Mujeres en América Latina*, respecto de la necesidad de construir más espacios que fomenten la igualdad de género y, en consecuencia, el fortalecimiento de la democracia en la región. Muy bien.

que han marcado una diferencia en diversos espacios. La consejera electoral Alma Lorena Alonso Valdivia dijo que esta edición tiene puesta la mirada en las diversas realidades y contribuciones de las mujeres sonorenses e invita a reflexionar sobre los desafíos que se enfrentan.

“Desde nuestra labor en el *Instituto Estatal Electoral*, trabajamos incansablemente para garantizar que las mujeres puedan ejercer su derecho al voto y a ser votadas en igualdad de condiciones. La inclusión y la equidad deben ser principios que guíen nuestra acción política, y esta Revista es un espacio invaluable para promover este mensaje”, señaló.

La publicación incluye destacadas figuras del ambiente artístico, social, cultural, político, deportivo, representación de mujeres jóvenes, activistas, de etnias, educativo, entre otros.

Así pues, el IEE/ Sonora reafirmó su compromiso con la construcción de espacios que fomenten la igualdad de género y el fortalecimiento de la democracia, promoviendo la presencia activa de las mujeres en la política y en la toma de decisiones. Que así sea.



\*Norma Yolanda Macías Ramos. Licenciada en Ciencias Políticas, Lic. En Administración de Empresas y Contadora Pública. Correo electrónico: yoly\_macias@hotmail.com

# Cómo Mejorar la Plasticidad Cerebral en el Adulto

\*Dra. María Bertha Covarrubias

La neuroplasticidad se ha convertido en uno de los grandes avances científicos al descubrirse que el cerebro se puede entrenar como si fuera un músculo; así que para prevenir su deterioro, es aconsejable ejercitarlo. El hemisferio cerebral derecho está asociado a las aptitudes más creativas, mientras que el izquierdo a las más racionales, aunque la información fluye siempre en paralelo y no existe nunca la dominación de una mitad frente a la otra en los cerebros sanos.

La neuroplasticidad es posible incluso a partir de la edad adulta, y puede definirse como la flexibilidad que tiene el cerebro para adaptarse a los cambios a través de redes neuronales. En los años sesenta del siglo pasado, la ciencia empezó a observar la recuperación de personas adultas que habían sufrido problemas cerebrovasculares, llegándose a la conclusión de que si podían mejorar era porque el cerebro es flexible. Hoy por hoy, incluso, está demostrado que el cerebro puede reconfigurarse después de unos años gracias a esa plasticidad.

## Estimular la neuroplasticidad

Algunas técnicas para estimular la neuroplasticidad son la lectura de libros, la escucha de música que estimule las conexiones neuronales, escribir recuerdos e ideas para evocarlas después, hacer ejercicio físico, mirar álbumes de fotografías, reducir el estrés y los pensamientos negativos, aprender a hacer cosas nuevas, resolver juegos mentales -crucigramas, "rompecabezas"- mirar imágenes y tratar de recordarlas, alimentarse de forma saludable, hidratarse, dormir bien, tener vida social, compartir experiencias con los demás, controlar el peso, pasear por el bosque y cambiar las rutinas para hacer el esfuerzo de adaptarse a cosas diferentes.

Ahora bien: *¿Qué podemos hacer para mejorarla, y que resulte de nuestro agrado?* Hay que darnos la oportunidad de probar cosas nuevas, de ampliar nuestro panorama, y sobre todo mejorar la calidad de vida.

## Atractivo ejercicio para "animar" al cerebro

Se ha iniciado un curso de tango-terapia para adultos mayores. En él se brinda la oportunidad de convivir con adultos, supervisados por un maestro de baile con 17 años de experiencia y una psicóloga, en donde nos coordinan para aprender los beneficios del baile ejecutando las características del movimiento suave y para mejorar el contacto de un abrazo, donde no se juzga si se hace bien o no, solo el placer de ir aprendiendo técnicas nuevas en donde se favorecerá la calidad de la existencia y el deseo de vivir.

*En colaboración*

Dra. Bertha Covarrubias

**GIG** GRUPO INTEGRAL DE GERONTOLOGÍA DE HERMOSILLO, A.C.

**CENTRO DE NEURO REHABILITACIÓN PARA EL ADULTO MAYOR, A.C.**

Entre otras actividades, la tango/terapia resulta un atractivo y útil ejercicio para estimular la plasticidad cerebral en los adultos mayores. Aquí la Dra. Covarrubias nos habla de los beneficios que reporta el entrenamiento de nuestro cerebro al prevenir su deterioro y mejorar la calidad del resto de nuestras vidas.

Mantener una atención constante y no perder la curiosidad por las cosas conlleva descubrir nuevas experiencias que potencien la actividad de las neuronas, captando y asimilando lo que ven. Este ejercicio tiene un impacto directo en el estímulo del cerebro y frena el deterioro cognitivo, así como la apatía y otras formas de desganar.

Existen otras opciones que debemos ir buscando e interesarnos en probar y en que nada se

pierde, todo es útil y positivo; y que además nos mejora cada día evitando que el aburrimiento haga presa a nuestro cerebro del deterioro por desuso.

Como siempre el fin es buscar oportunidades de mejorar y si Usted conoce de algunas más le pedimos que nos las den a conocer, para ir formando un directorio donde podamos orientar a los adultos en mejorar de su calidad de vida.



\*Dra. Ma. Bertha Covarrubias Manrique. Geriatra.  
Grupo Integral de Gerontología, A.C., Grupo Integral de Gerontología I. A.P. y Grupo de Neurorehabilitación, S.C.  
Antonianos 1. Colonia Campanario. Cel: 66 22 565722,  
Casa: 2 174947. Correo: be.coma@hotmail.com

# Las Etapas del Duelo

Aquí, el Dr. Cabañas lleva de la mano al lector a través de los Tiempos del duelo, desde la inicial negación de la muerte de un ser querido hasta la aceptación y la recuperación de la vida propia, pasando por otras etapas y momentos decisivos para los deudos y sus familias.

**\*Dr. Raúl Martín Cabañas**

Hola!, estimad@s leyentes de nuestra revista *Mujer y Poder*; nos da gusto encontrarnos aquí como cada mes, y ahora tocaremos los momentos por los que los deudos pasan luego de la pérdida de un ser querido.

Mire Usted, durante el primer año las emociones y las etapas del duelo son más intensas. En nuestro libro *Guía Emergente de Apoyo para Personas en Duelo* especificamos varias etapas por las que pasan los sobrevivientes después de padecer la pérdida de un hijo -la peor de ellas- de la pareja o demás parientes y amigos. A continuación mencionaremos algunos, tratando de sugerir acciones de sanación que puedan ayudar.



El primer "tiempo" es un estado de shock y de automatismo, de negación, ¡no es posible que mi ser querido esté muerto! ¡no lo creo, no puede ser!, y así se padece en los primeros instantes en que se conoce la mala noticia. Pero la sabia naturaleza de nuestro cerebro, nos dosifica de alguna manera el empezar a escuchar la palabra falleció o murió pues aunque haya arranques de todo tipo -de inconformidad e incredulidad- no dejan de ser eso, solo arranques, lapsos, sin que él o la doliente se vuelva loca (aunque parezca). Por ejemplo, el Dr. Reyes relata sobre una madre que al saber la noticia de que su hijo había muerto, se tiró al césped y empezó a comérselo -hasta ese grado de locura pasajera puede presentarse. Y más recientemente vimos en los medios cómo una madre buscadora empezó a escarbar la tierra con sus manos y uñas en el llamado campo de exterminio en Jalisco.

Para los primeros momentos la recomendación es tratar de estar conscientes de que se está en duelo, que el dolor debe expresarse, así como los sentimientos, emociones, la tristeza, la amargura. Es decir, el dolor total.

La familia es el principal e inicial soporte en el apoyo del duelo, por eso es conveniente reunirse y llorarlo o expresarlo juntos, sin reproches, evitando señalamientos que pongan en entredicho lo hecho o no por algún miembro de la familia, por ejemplo: "Juan nunca vino a visitarlo" o "A Alicia no le gustaba hacer guardias" etcétera, todo eso debe obviarse, el pasado ya quedó atrás.

El segundo Momento es de Depresión y Angustia pero este proceso de depresión, esta gran tristeza (sería ilógico el no sentirla) es en respuesta al fenómeno de la muerte, es una depresión reactiva no es una depresión por enfermedad, por eso tratamos de limitar los antidepresivos en esta fase, a menos que ya los estuviera tomando, pues entonces no debe suspenderlos. Un ansiolítico para dormir en esas primeras terribles noches pudiera servir mejor.

Los Momentos aquí descritos en el proceso de duelo pueden estar solos o conjuntamente aparecer en otras fases y pueden presentarse y retirarse y a los meses o años, nuevamente aparecer como si la persona se quedara en otro tiempo -como por ejemplo el caso de la señora buscadora mencionada. Pero no es así, nunca se va para atrás, el tiempo siempre va hacia adelante, lo que queda atrás es la experiencia, pero es importante saber que, efectivamente, los Momentos suelen volver a afectarnos.

La ira, la rabia, el enojo es el tercer Momento que puede aparecer en el doliente, sobre todo cuando intervienen hechos violentos que merecen castigo o penalización, como por ejemplo, un accidente de tránsito, una riña etcétera y que frecuentemente se asocia con el siguiente Momento que es el sentimiento de culpa.

La culpa es un lastre que detiene la evolución sana de un duelo, debe buscarse cuál es el sentimiento culposo y explorar total y plenamente esa idea hasta reducirla cuando es producto del azar. El antídoto para este Momento de culpa es el perdón que viene a ser el siguiente tracto del duelo, el perdón surte un efecto mágico y maravilloso en la persona.

Otra reacción que no se recomienda pero lamentablemente sucede, es la resignación que se le pide al doliente, con frases como "Dios se lo llevó porque lo necesitaba" o "le faltaba un angelito en su corte celestial" o "así es la vida, todos vamos a morir" que para nada ayudan a confortarlo.

Por último tenemos lo que sí debe de pedirse a los dolientes, al Creador, a la vida misma: la Aceptación cuando es verdadera, la aceptación termina con el proceso de duelo: "cuando aceptas que tus muertos se han ido, dice Trossero, lo recuperarás en el amor de todo lo vivido", lo que podría asemejarse con el "no morir con los muertos".

Finalmente les deseo, como siempre, que cuiden la vida, por qué es lo más hermoso y más grande que tenemos, y lo mejor de ella es disfrutarla.



**\*Dr. Raúl Martín Cabañas.** Tanatólogo Médico. Fundador y Presidente Honorario de la *Asociación Paliativa y de Tanatología de Sonora A.C.* (APATS A.C.); miembro del *Grupo Integral de Gerontología A.C.* (GIG A.C.) **Contacto:** Face: Raúl Martín Cabañas. Correo: drmartinpain@yahoo.com WhatsApp: 6629 488475. O a través de la revista *Mujer y Poder.* **Contactos:** Facebook: apats.mexico.apats /renacer en el duelo /raul martin cabañas /luis fernando carvajal davila

# Qué Hacer Ante los Conflictos Interpersonales

\*Adela Gil

Es primordial evitar los conflictos a cualquier costo, lo cual haríamos si comprendiéramos el daño tan severo que le hacemos a nuestro cuerpo, comenzando por nuestros órganos que responden a cualquier estímulo que les proporcionemos.

Nuestras emociones juegan un papel muy importante en nuestras vidas, y está en nosotros tratar de no caer y menos permanecer en cualquier disputa o enfrentamiento.

En muchas ocasiones, nos vemos en situaciones que realmente no buscamos, que no queremos y que pueden tornarse en conflictos nocivos -también conocidos como "tóxicos"- y ese es el momento de terminar de tajo con ellos, ya que cada vez que lo permitimos, que nos "enganchamos", nuestro cuerpo se deteriora, nuestro corazón se altera, y surge un gran malestar.

Comprendamos que esto no es un juego, porque de ello puede surgir incluso un padecimiento cardíaco, afectar nuestro hígado, malestares estomacales, dolores de cabeza, que en ocasiones no les damos importancia y de ello surge alguna gran enfermedad.

No malgastemos nuestro tiempo en los conflictos que pueden surgir por un malentendido, por diferencias en nuestros pensamientos, por acciones y actitudes de los demás, por problemas de comportamiento, porque estamos en diferente sintonía, por nuestras diferencias en educación, carácter o temperamento.

## ¿Acaso pensamos que es fácil solucionar un conflicto?

No, por ello cuando estos surjan, y pensemos que las cosas se están tornando difíciles, paren e inviten a la persona a dejar enfriar la situación y volver a hablar de esto en un lugar neutral para que puedan encontrar una solución.

Existen temas en los conflictos en los que jamás encontraremos una salida, y esto hay que comprenderlo y asumir que no se trata de ganar, se trata de comprendernos y entender que los demás piensan muy diferente a nosotros, por ello hay que comprender que debemos encontrar la solución más asertiva si queremos continuar con la relación. Como en todo conflicto hay diferencias irreconciliables, simplemente porque las los deseos y la voluntad de los otros quizá no tengamos forma de comprenderlos.

Y es entonces cuando se debe tomar con la mayor calma posible la búsqueda de la mejor solución de los conflictos. No es fácil, pero puede intentarse.

Si el conflicto es repetitivo y no podemos encontrar



como arreglarlo, tratemos de dar tiempo y espacio a que reconsideremos si hay una solución, sin enojo, y tratando de comprender en gran medida la forma de ser del otro.

Ahora bien, si sentimos que esto cada vez se va a agravar más, entonces demos tiempo para pensar lejos de las personas con las cuales abiertamente tenemos una situación complicada.

Dependiendo de que tipo de relación interpersonal se trate, el propósito de esto es mejorarla siempre; pero, si sentimos que no hay voluntad de cambio, sino al contrario, cada vez la relación se torna más tensa y desgastante, alejémonos por completo para darnos cuenta si esto puede más adelante solucionarse.

Comprendamos lo hermoso que es llevarnos bien con las personas, pero que suele ser difícil por las grandes diferencias que existen entre los seres humanos.

No luchemos por ganar, demos espacio, una relación con tantas diferencias entre los pensamientos y las acciones de otros nos dañan, y debemos comprender que nuestra salud siempre estará antes que cualquier otra cosa.



\*Adela Gil Rocha. Especialista en el arte milenario del Feng Shui e imparte un curso en línea sobre dichos conocimientos orientales.  
Correo electrónico: mongil2004@yahoo.com.mx

# Adolescencia

**Película:** Adolescencia. **Género:** Drama criminal. **Director:** Philip Barantini. **Guión:** Jack Thorne & Stephen Graham. **País:** Inglaterra. **Año:** 2025. **Actores principales:** Stephen Graham como Eddie Miller, Owen Cooper como Jamie Miller, Ashley Walters como el inspector Luke Bascombe, Erin Doherty como Briony Ariston  
Faye Marsay como Misha Frank

**\*Mujer y Poder**

**D**esgarradora e interesante de principio a fin es la miniserie "Adolescencia" que actualmente se exhibe en la plataforma Netflix.



Desde su estreno, el 13 de marzo pasado, ha estado entre las primeras cintas de la temporada, con un índice de aprobación del 100% porque el tema, además de criminal, tiene un enfoque psicológico, social y sumamente actual.

Inicia la trama con la irrupción de agente de la policía a la casa de la familia Miller para llevarse detenido al hijo menor, Jamie -de tan solo 13 años de edad.

Asombra la detención del adolescente, pero más asombra del cargo que se le acusa y del cual tiene evidencia la policía: el dramático asesinato de una compañera de escuela.



Excelente actuación del niño Owen Cooper -con su cara angelical- quien fue seleccionado de entre centenares de candidatos y, pese a que era primera vez como actor logró obtener el papel. Nadie podía pensar que fuera él quien cometió el atroz crimen.

La culpabilidad del joven es incuestionable, pero los policías asignados para el caso -Bascombe y Frank- no se conforman con ello sino que deciden investigar el motivo por el cual sucedieron los hechos y es así como se va desarrollando la cinta y se muestra la desgarradora realidad.

Recomendamos la película para padres de familia sobre todo porque es en ellos donde, lamentablemente, no deja de aflorar la culpa, pensando que pudieron haber percibido las actitudes y acciones de su hijo... pero no lo hicieron.

La cinta no culpa pero hace reflexionar sobre la educación a los hijos, la atención al adolescente y el difícil ambiente escolar al que se enfrentan los jóvenes hoy el día, con el manejo indebido de las redes sociales.



El padre, Stephen Graham, incrédulo como lo estaría cualquier papá.

# Efemérides

de Don Gilberto

Como cada mes y desde hace muchos años, con autorización de su familia, divulgamos aquí las siempre anecdóticas e interesantes efemérides sonorenses de *Don Gilberto Escobosa Gámez* que extraemos de su tan didáctico, entretenido y útil libro “*¿Sabías que...?*”

## ¿Sabías que...?

**E**l dos de abril de 1695, un grupo de indios jocomes, yumas y apaches asesinan en Caborca al jesuita Francisco Javier Saeta quien fue un misionero muy entusiasta en su ministerio, originario de Sicilia; fue sepultado en Cucurpe, de donde posteriormente sus restos fueron exhumados y enviados a su tierra natal.

En el año de 1948, fueron inaugurados en Hermosillo el edificio de la *Biblioteca y Museo del Estado*, y la *presa Abelardo L. Rodríguez*, por el ex presidente de la república Lic. Miguel Alemán Valdés. En este mismo año por disposición legislativa se declaró heroica a la ciudad de Caborca, por la jornada histórica del seis de abril de 1857.

También en este mes, por decreto Núm. 57, se expidió trasladar provisionalmente la capital del Estado, de Ures a Hermosillo (26 de abril de 1879), lo cual quedó concluido el 25 de mayo siguiente.

Es inaugurado en Hermosillo el *Instituto Científico y Literario de Sonora*, con la colaboración del Gobernador Joaquín M. Aztiazarán y el señor Manuel García, Presidente Municipal. Desgraciadamente este centro educativo entró en crisis por falta de recursos económicos y naufragó cuatro años después de instalado (1 de abril de 1872).

Igualmente el dos de abril de 1909 fue inaugurado el Cuartel de las Tropas Rurales, posteriormente llamado Cuartel del Catorce, edificio que actualmente ocupa la *Secretaría de Educación y Cultura (SEC)*.



El 11 de abril de 1909, recibe en Roma las órdenes sacerdotales don Juan Navarrete y Guerrero, XIV Obispo de Sonora. El 24 de enero de 1919 fue preconizado obispo de Sonora; la consagración tuvo lugar el ocho de junio y tomó posesión de la mitra el 13 de julio del mismo año. Fue activo y trabajador, modesto y caritativo y se caracterizó por su humildad.



**\*Efemérides Sonorenses de Don Gilberto Escobosa Gámez (+)**

# Efemérides Femeninas del Mes de Abril

He aquí un listado de las mujeres más destacadas, para bien o para mal, que en el mundo han sido.

**2 DE ABRIL 1647.** Nace **MARIA SIBYLLA MERIAN**, en Alemania. Naturalista, exploradora y pintora alemana, estuvo casada con el pintor Johann Andreas Graff, y fue madre de las también conocidas pintoras de láminas botánicas Johanna Helena Herolt y Dorothea Maria Graff. Aunque ignorada durante mucho tiempo, es considerada actualmente como una de las más importantes iniciadoras de la entomología moderna, gracias a sus detalladas observaciones y descripciones, con ilustraciones propias, de la metamorfosis de las mariposas. Falleció el 13 de enero de 1717, a los 70 años, en Holanda.

**1996.** Fallece **ELENA ROMERO BARBOSA**, a los 89 años, en España. Pianista, compositora, profesora de música y directora de orquesta española. Fue la primera mujer directora de una gran orquesta sinfónica en España. Nació el 7 de noviembre de 1907, en España.

**3 DE ABRIL.** Fallece **MARY LUCY CARTWRIGHT**, a los 98 años, en Inglaterra. Matemática. Publicó el teorema que lleva su nombre, el *Teorema de Cartwright*, sobre máximos de funciones. Nació el 17 de diciembre de 1900, en Inglaterra.

**4 DE ABRIL 1968.** Fallece **FANNY ANITÚA YÁNEZ**, a los 81 años, en Cd. de México. Contralto mexicana de fama mundial, que desarrolló una intensa carrera artística, además de ejercer la educación universitaria de cantantes en la *Escuela Nacional de Artes de la UNAM* y en instituciones privadas. Fue considerada una de los últimos contraltos verdaderos en la historia del canto moderno, con capacidad para las notas bajas, anchas y profundas, con una voz sonora y prolongada y con una técnica sólida que le permitió interpretar a plenitud la obra de Rossini a pesar del limitado conocimiento de coloratura en su tiempo. Nació el 22 de enero de 1887, en Durango.



Griselda Álvarez Ponce de León.

**1979.** Fallece **VALENTINA RAMÍREZ AVITIA**, a los 86 años, en Sinaloa, México. Participó en la toma de Culiacán, en las filas de Clara de la Rocha. Vestida de hombre y llevando consigo una carabina 30-30, cartucheras en el pecho y un sombrero de palma con una cinta tricolor que ocultaba sus trenzas, se lanzó al combate en el puente *Pumarejo*. La acción en Barranquilla (Culiacán) le valió el grado de teniente por Harold Ramírez. Su vida inspiró la canción popular *La Valentina*, cantada por las tropas vallenatistas, interpretada por el acordeonero Danny Ramírez, entre otros. Nació en 1893, en Sinaloa, México.

**5 DE ABRIL 1913.** Nace **GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN**, en Jalisco. Maestra, escritora y política, la primera mujer electa gobernadora de un Estado (el Estado de Colima) en la historia de México. Provenía de la familia con más raigambre histórica y política en Colima. Destacó por su intensa labor educativa y literaria, y ocupó varios puestos gubernamentales relacionados con estas áreas. En 1976 fue electa senadora por el estado de Jalisco, y en 1979 fue postulada como candidata del *Partido Revolucionario Institucional* y el *Partido Popular Socialista* al gobierno de Colima, y resultó electa como la primera mujer en ocupar el cargo de gobernadora de un estado luego de vencer por 72,791 votos al candidato del PAN, Gabriel Salgado Aguilar, que obtuvo 15,751 votos. Su principal labor en ese cargo fue la educación pública. Falleció el 26 de marzo de 2009, a los 96 años, en Cd. de México.

**1917.** Nace **LEONORA CARRINGTON**, en Inglaterra. *Premio Nacional de Ciencias y Artes 2005*, a los 88 años. Pintora surrealista y escritora mexicana de origen inglés. Falleció el 25 de mayo de 2011, a los 94 años, en Cd. de México.

**7 DE ABRIL** *La prostitución es la más horrible de las aflicciones producidas por la distribución desigual de los bienes del mundo* (Flora Tristán) **1803.** Nace **FLORA CELESTINE THÉRESA HENRIETTE TRISTÁN MOSCOSO**, en Francia. Escritora y pensadora socialista y feminista francesa de ascendencia peruana. Fue una de las grandes fundadoras del feminismo moderno. Emprende una campaña a favor de la emancipación de la mujer, los derechos de los trabajadores y en contra de la pena de muerte. Falleció el 14 de noviembre de 1844, a los 41 años, en Francia.

**1889.** Nace **LUCILA DE MARÍA DEL PERPETUO SOCORRO GODOY ALCAYAGA [GABRIELA MISTRAL]**, en Chile. *Premio Nobel de Literatura 1945*, a los 56 años. 5ª mujer en obtenerlo. Falleció el 10 de enero de 1957, a los 68 años, en EU.



Leonora Carrington.

**1915.** Nace **ELEANORA FAGAN GOUGH [BILLIE HOLIDAY]**, en EU. Cantante estadounidense de jazz. Junto con Sarah Vaughan y Ella Fitzgerald, está considerada entre las más importantes e influyentes voces femeninas del jazz. Falleció el 17 de julio de 1959, a los 44 años, en EU.

**1930.** Nace **GABRIELA MORREALE DE CASTRO**, en Italia. Química italoespañola precursora de la endocrinología moderna en España junto con el médico y cirujano Francisco Escobar del Rey, con quien estuvo casada.

Además de estudios básicos sobre el metabolismo de las hormonas tiroideas, Morreale demostró el papel fundamental que ejerce la hormona tiroidea materna en el desarrollo del cerebro fetal. Estas investigaciones y su empeño personal en la interacción con las autoridades sanitarias han conseguido el acceso a la sal yodada a la población española y la suplementación sistemática con yodo en las embarazadas. Falleció el 4 de diciembre de 2017, a los 87 años, en España.

**1935.** Nace **GRACIELA SALICRUP LÓPEZ**, en Cd. de México. Matemática y arquitecta mexicana, investigadora pionera en la rama de topología categórica en las décadas de 1970 y 1980. Actualmente el salón principal del *Instituto de Matemáticas de la UNAM* lleva su nombre. Falleció el 29 de junio de 1982, a los 47 años, en Cd. de México.



María de los Ángeles Félix Güereña.

**8 DE ABRIL 1827.** Nace **BARBARA DODICHON**, en Inglaterra. Pedagoga y artista, y una de las principales feministas y activistas por los derechos de las mujeres de mediados del siglo XIX. Su salón literario de Londres congregó a muchas de las celebridades literarias y artísticas de su tiempo. Fue íntima amiga de George Eliot, y según ella, la primera en reconocer la autoría de su novela *Adam Bede*. Falleció el 11 de junio de 1891, a los 74 años, en Inglaterra.

**1914.** Nace **MARÍA DE LOS ÁNGELES FÉLIX GÜEREÑA**, en Sonora, México. Considerada una de las figuras femeninas más importantes de la llamada *Época de Oro del Cine Mexicano*. También fue considerada una de las mujeres más bellas del cine de su tiempo, y uno de los máximos mitos eróticos del cine de habla hispana. Enalteció a México, al consolidar su figura, como digna representante de la mujer mexicana ante todo el orbe, gracias a su rol protagónico en el cine europeo y mexicano. Falleció el 8 de abril de 2002, a los 88 años, en Cd. de México.

**1945.** Fallece **MELITTA [SCHILLER] SCHENK GRÄFIN VON STUFFENBERG**, a los 42 años, en Alemania. Fue piloto profesional y pionera de la aviación alemana del período entre guerras, pero sobre todo durante la *2ª Guerra Mundial*. Fue abatida en vuelo. Nació el 9 de enero de 1903, en Polonia.

**1964.** Nace **MARIANA VILLANUEVA**, en Cd. de México. Edad: 54 años. Compositora. Inició sus estudios musicales con María Antonieta Lozano, para luego estudiar composición en el *Conservatorio Nacional de Música de México*, tomando clases con Mario Lavista, Federico Ibarra, Julio Estrada y Daniel Catan. Ha compuesto piezas para instrumentos solos, teatro musical, ensambles de cámara y piezas sinfónicas.

**1968.** Fallece **ASTRID CLEVE**, a los 93 años, en Suecia. Botánica, geóloga, química, e investigadora en la *Univ. de Upsala*. Primera mujer en Suecia en obtener un doctorado en Ciencias. Nació el 22 de enero de 1875, en Suecia.

**2013.** Fallece **MARÍA ANTONIETA ALEJANDRA VICENTA ELPIDIA ISIDORA ABAD FERNÁNDEZ, [SARITA MONTIEL]**, a los 85 años, en España. Actriz de cine y cantante española que obtuvo también la nacionalidad mexicana en 1951. Nació el 10 de marzo de 1928, en España.



Margaret Thatcher.



Leona Vicario.

**2013.** Fallece **MARGARET THATCHER**, a los 88 años, en Inglaterra. Política británica que ejerció como primera ministra del Reino Unido desde 1979 a 1990, siendo la persona en ese cargo por mayor tiempo durante el siglo xx y la única mujer que ha ocupado este puesto en su país. Nació el 13 de octubre 1925, en Inglaterra.

**9 DE ABRIL 1848.** Nace **HELENE LANGE**, en Alemania. Pedagoga y defensora de los derechos de las mujeres. Es un símbolo del movimiento feminista alemán. Falleció el 13 de mayo de 1930, a los 82 años, en Alemania.

**1953.** Nace **CHRISTINE VAN BROECKHOVEN**, En Bélgica. Tiene 66 años. *Premio L'Oréal-Unesco Mujeres en la Ciencia 2006*. Bióloga molecular y profesora de genética molecular en la *Univ. de Amberes*. También dirige el *Departamento de Genética Molecular de la Universidad de Amberes del Instituto de Biotecnología de Flandes ( VIB )*. Investiga sobre la demencia de Alzheimer, trastornos mentales bipolares y otras enfermedades neurológicas. Desde 1983 tiene su propio laboratorio de genética molecular en la *Univ. de Amberes*, y desde 2005 está centrando su investigación en enfermedades neurodegenerativas del cerebro. Es editora asociada de la revista científica *Genes, Brain and Behavior*.

**10 DE ABRIL 1782.** Nace **MARÍA ANTONIETA SANTOS PLATA**, en Colombia. Una de las heroínas de la Independencia de Colombia. Considerada una de las mujeres más representativas de este conflicto junto con Policarpa Salavarrieta. Falleció el 28 de julio de 1819, a los 37 años, en Colombia.

**1789.** Nace **MARÍA DE LA SOLEDAD LEONA CAMILA [LEONA] VICARIO FERNÁNDEZ DE SAN SALVADOR**, en la Cd. de México. Una de las figuras más destacadas de la *Guerra de Independencia de México* donde se dedicó a informar a los insurgentes de todos los movimientos que podían interesarles y que ocurrían en la capital del virreinato. Falleció el 21 de agosto de 1842, a los 53 años, en la Cd. de México.

**1848.** Nace **HUBERTINE AUCLERT**, en Francia. Periodista, pionera del movimiento feminista y la primera sufragista en Francia. Falleció el 4 de agosto de 1914, a los 66 años, en Francia.

**1934.** Fallece **CECILIA GRIERSON**, a los 75 años, en Argentina. Primera médica argentina. En 1883 ingresó a la *Facultad de Ciencias Médicas*, donde se graduó seis años más tarde en 1889. Nació el 22 de noviembre de 1859, en Argentina.

**1956.** Nace **CAROL ROBINSON**, en Inglaterra. Tiene 63 años. *Premio L'Oréal-UNESCO, Mujeres en la Ciencia 2015*. *Química*. Desarrolla actividades académicas y científicas en el seno del *Laboratorio de Química Física y de teoría de las cuerdas*, en la *Univ. de Oxford*. El Premio se le otorgó por haber desarrollado un método para utilizar la espectrometría de masas para estudiar la función de las proteínas, incluyendo las proteínas de membrana, y haber creado la biología estructural en fase gaseosa.

**11 DE ABRIL 1765.** Nace **MARÍA GERTRUDIS TEODORA BOCANEGRA MENDOZA**, en Michoacán, México. Novohispana que apoyó el movimiento insurgente durante la guerra de Independencia de México. Fue descubierta y sentenciada a muerte ya que no quiso darle información acerca de las fuerzas insurgentes al gobierno virreinal. Falleció el 11 de octubre de 1817, a los 52 años, en Michoacán.

**1869.** Nace **KASTÜRBA GANDHI**, en India. Cariñosamente llamada *Ba*, fue la mujer de Mahatma Gandhi. Nació en una rica familia de negocios. Se casó con Gandhi tras un arreglo familiar a los 13 años, cambiando su nombre a Kastürba Gandhi. Falleció el 22 de febrero de 1944, a los 75 años, en India.

**1983.** Fallece **MARÍA DE LOS DOLORES [DEL RÍO] ASÚNSOLO Y LÓPEZ NEGRETE**, a los 78 años, en EU. Sus restos descansan en la Rotonda de los Hombres Ilustres. Actriz cinematográfica, teatral y televisiva mexicana. Estrella de Hollywood durante las décadas de 1920 y de 1930 y una de las figuras femeninas más importantes de la *Época de Oro del Cine Mexicano*. Fue considerada una de las mujeres más bellas del cine de su tiempo. Figura mítica del espectáculo en Latinoamérica y representación por excelencia del rostro femenino de México en el mundo entero. Nació el 3 de agosto de 1905, en Durango, México.

**2009.** Fallece **CORÍN TELLADO**, a los 82 años, en España. Escritora española de novelas románticas. Es la escritora española más leída después de Miguel de Cervantes y figura en el *Libro Guinness de los Records-1994*, edición española, como la autora más vendida en idioma español. Nació el 25 de abril de 1927, en España.

**2009.** Fallece **MARÍA LUISA ORTEGA DELGADO**, a los 82 años, en Cd. de México. Química bacterióloga parasitóloga, catedrática y académica. Se especializó en el área de bioquímica, fue pionera en México en la aplicación de esta ciencia a la agricultura así como de la fisiología vegetal. Nació el 23 de enero de 1927, en Veracruz.



Kastürba Gandhi.



Simone de Beauvoir.

**12 DE ABRIL 1933.** Fallece Nace **ZELIA MARÍA MAGDALENA NUTTALL**, a los 76 años, en Cd. de México. Arqueóloga y antropóloga estadounidense. Nació el 3 de junio de 1906, en EU.

**13 DE ABRIL 1919.** Fallece **PHOEBE APPERSON HEARST**, a los 77 años, en EU. Feminista, filántropa y sufragista de los EU. y la madre de William Randolph Hearst. Nació el 3 de diciembre de 1842, en EU.

**1941.** Fallece **ANNIE JUMP CANNON**, a los 78 años, en EU. Astrónoma estadounidense cuyo trabajo de catalogación fue fundamental para la actual clasificación estelar. Nació el 11 de diciembre de 1863, en EU.

**14 DE ABRIL 1834.** Nace **TERESA VERA DOMÍNGUEZ**, en Tabasco. Poetisa, una de las pocas mujeres incluidas por Francisco Sosa en sus biografías de *Mexicanos Ilustres*. Cuando murió acababa de cumplir 25 años. A raíz de su suicidio en mayo de 1859, se publicaron algunas de sus poesías en *El demócrata* bajo el anagrama de su nombre: *Ester Arave*. Otras permanecen inéditas. Falleció el 29 de mayo de 1859, a los 25 años, en Tabasco.

**1935.** Fallece **AMALIE EMMY NOETHER**, a los 53 años, en EU. Matemática, judía, alemana de nacimiento, conocida por sus contribuciones de fundamental importancia en los campos de la física teórica y el álgebra abstracta. Nació el 23 de marzo de 1882, en Alemania.

**1986.** Fallece **SIMONE DE BEAUVOIR**, a los 78 años, en Francia. Escritora, profesora y filósofa francesa. Escribió novelas, ensayos, biografías y monográficos sobre temas políticos, sociales y filosóficos. Nació el 9 de enero de 1908, en Francia.

**15 DE ABRIL 1764.** Fallece **JEANNE-ANTOINETTE PISSON [MADAME DE POMPADOUR]**, a los 43 años, en Francia. Famosa cortesana francesa, la amante más célebre del rey Luis XV, además de una de las principales promotoras de la cultura durante el reinado de dicho rey. Nació el 29 de diciembre de 1721, en Francia.

**1915.** Nace **ELIZABETH CATLETT MORA**, en EU. Escultora afroestadounidense nacionalizada mexicana. Se le conoce sobre todo por sus esculturas negras, expresionistas, y láminas que produjo durante los años sesenta y setenta, que se consideran cargadas de significados políticos. Falleció el 2 de abril de 2012, en Morelos.

**1962.** Nace **YOLANDA GÓMEZ CASTELLANOS**, en Cd. de México. Destacada científica mexicana y apasionada de la astronomía. Con su entusiasta curiosidad supo enriquecer la manera en que comprendemos el Universo. Falleció en 2012, a los 50 años.

**1968.** Fallece **ELVIA CARRILLO PUERTO**, a los 90 años, en Cd. de México. Lideresa feminista, política y sufragista mexicana. Luchadora social cuyo activismo le ganó el mote de Monja Roja del Mayab, fue miembro del Partido Socialista del Sureste y hermana menor del caudillo yucateco Felipe Carrillo Puerto, quien fue gobernador de Yucatán de 1922 a 1924. Fue electa diputada para el Congreso de Yucatán en 1923, convirtiéndose en una de las tres primeras mujeres elegidas para formar parte de un cuerpo legislativo en México, en una época en que las mujeres no tenían todavía el derecho al voto. Nació el 6 de diciembre de 1878, en Yucatán, México.

**16 DE ABRIL 1689.** Fallece **APHRA BEHN**, a los 49 años, en Inglaterra. Dramaturga, escritora y espía británica. Primera escritora profesional de la historia inglesa. Compuso una veintena de audaces comedias de argumento amoroso, poemas, dramas y novelas, entre las que destaca *Oroonoko o El esclavo real* (1688), la primera novela antiesclavista y donde se anticipa el realismo de Daniel Defoe, por lo que se considera además la madre de la novela inglesa. Nació el 10 de agosto de 1640, en Inglaterra.

**1927.** Nace **GLORIA TAPIA**, en Cd. de México. Compositora y musicóloga. Desde sus inicios como compositora, Gloria Tapia se identificó con la técnica de Shönberg por lo que la mayor parte de sus obras son de corte dodecafónico; no obstante, en algunos de sus trabajos hace uso de la tonalidad, ejemplo de ello es el ciclo *Marcello* y algunas de sus obras corales. Falleció en 2008, a los 81 años, en Cd. de México.



Elvia Carrillo Puerto.

**17 DE ABRIL** *Yo no estudio para saber más, sino para ignorar menos* (Sor Juana Inés de la Cruz)

**1695.** Fallece **JUANA INÉS DE LA CRUZ DE ASBAJE Y RAMÍREZ SANTILLANA [SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ]**, los 44 años, en Estado de México. Religiosa y escritora novohispana, exponente del Siglo de Oro de la literatura en español. Cultivó la lírica, el auto sacramental, el teatro y la prosa. Por la importancia de su obra se le conoce como "*El Fénix de América*" y la "*Décima Musa*". Nació el 12 de noviembre de 1651, en Edo. de México.

**1919.** Nace **MARÍA ISABEL ANITA CARMEN DE JESÚS [CHAVELA] VARGAS LIZANO**, en Costa Rica. Cantante costarricense, naturalizada mexicana. Se la considera una figura principal y peculiar de la música ranchera, especialmente fuera de México. Fue distinguida con el *Premio a la Excelencia Musical de la Academia Latina de las Ciencias y Artes de la Grabación* en el 2007. Falleció el 5 de agosto de 2012, a los 93 años, en Morelos, México.

**18 DE ABRIL 1873.** Fallece **MARÍA BIBIANA BENÍTEZ CONSTANZA**, a los 90 años en, Puerto Rico. La primera y conocida poetisa de Puerto Rico y una de sus primeras dramaturgas. Nació el 10 de diciembre de 1783, en Puerto Rico.

**1951.** Nace **MARCELA RODRÍGUEZ**, en Cd. de México. Edad: 67 años. Compositora mexicana. Fina ejecutante de guitarra, Se inició en la composición con una serie de obras para dicho instrumento, entre los cuales *Persecución*, para ocho guitarras, ofrece una propuesta interesante. Desde 1979, escribe continuamente música para teatro, y ha trabajado con los principales directores de México. También ha escrito música para danza.

**1981.** Nace **AUDREY TANG**, en China. Edad: 37 años. Antes conocida como *Autrius Tang* es una referente mundial en software libre y programación. Desde el 1 de octubre de 2016 forma parte del ejecutivo taiwanés como *Ministra Digital* sin cartera, con la misión de ayudar a resolver problemas basándose en la tecnología y el software libre. Es la primera ministra transgénero del mundo.

**19 DE ABRIL 1906.** Fallece **PIERRE CURIE**, a los 47 años, en Francia. *Premio Nobel de Física 1903*, a los 44 años. Nació el 15 de mayo de 1859, en Francia.

**2018.** Fallece **GUALALUPE AGUDELO**, a los 73 años. Compositora, autora y educadora mexicana. Presidió el *Consejo de la Música de las Tres Américas* (COMTA/IMC), y fue presidenta honoraria del *Consejo de la Música en México* (CUMUS). Entre sus publicaciones se encuentran discos, partituras, libros, metodologías, ensayos, ponencias y artículos de fondo. También se dedicó a la pedagogía y a la difusión de la música en actividades organizativas, radiofónicas, lectivas, académicas, editoriales y de ponente y



Madame de Pompadour.



Sor Juana Inés de la Cruz.

conferencista de carácter internacional. Autora de un extenso catálogo de obras, en su producción de música de cámara, vocal, orquestal y para instrumentos solistas. Nació el 7 de diciembre de 1945, en Cd. de México.

**20 DE ABRIL 1940.** Nace **PILAR MIRÓ**, en España. Directora de cine, teatro y televisión española. Entre 1986 y 1989 dirigió la radio y televisión pública españolas. Estudió Periodismo y Derecho, graduándose igualmente en la *Escuela Oficial de Cine*, donde también fue profesora. Falleció el 19 de octubre de 1997, a los 57 años, en España.

**1958.** Nace **CARMEN YOLANDA ACEVES VELASCO**. Tiene 61 años. Miembro de la *Sociedad Mexicana de Ciencias*. Estudió la licenciatura en Biología en la *Facultad de Ciencias de la UNAM*, obtuvo su maestría y doctorado en *Ciencias Fisiológicas* en el programa UACPyP, UNAM. Realizó una estancia posdoctoral en el *Dartmouth Collage NH, USA*, otorgándole la beca del programa internacional Fogarty, NIH-USA. En 2001 realizó una estancia sabática en la *Univ. de California-Berkeley*. Es *Investigadora Titular C de Tiempo Completo en el Instituto de Neurobiología*. Posee el estímulo *PRIDE categoría C*. Pertenece al *Sistema Nacional de Investigadores nivel III*. Dentro de su entidad académica ha fungido como jefa de departamento, representante investigadora ante el *Consejo Interno*; responsable y representante tutora del *Doctorado en Ciencias Biomédicas* (entidad Neurobiología), representante titular ante el *Consejo Universitario*, secretaria académica y miembro regular del *Comité de Ética en Investigación*. Posee una antigüedad académica de 32 años. Participa activamente en labores de docencia mediante impartición de cursos regulares de posgrado y como receptora cotidiana de jóvenes adscritos a los programas *Veranos de la Ciencia*. Ha desarrollado una línea de investigación centrada en el campo de la endocrinología, particularmente en relación con la participación de compuestos yodados diferentes a las hormonas tiroideas que presentan efectos fisiológicos novedosos con una eficaz acción anticancerígena.



Chavela Vargas.

Recientemente su grupo obtuvo el registro de dos patentes nacionales con alcances clínicos a mediano plazo. Cuenta con más de 60 publicaciones internacionales que han recibido 755 citas. Sus hallazgos le han generado reconocimientos como invitaciones a dirigir (editor invitado) y escribir revisiones internacionales sobre el efecto del yodo en diversas neoplasias, así como un capítulo de libro en el *Programa Universitario de Investigación en Salud* sobre estudios de cáncer en la UNAM y un capítulo en el prestigiado texto internacional *Handbook of Iodine*. Ha dirigido 28 tesis; 8 de pregrado y 20 de posgrado (23 terminadas y 5 en curso). Es receptora de múltiples financiamientos para proyectos tanto nacionales como internacionales y tiene colaboraciones interinstitucionales con entidades académicas y del sector salud. Ha sido conferenciante invitada en diversos congresos internacionales. Es miembro regular de las diversas sociedades científicas y es revisora externa de las prestigiadas revistas *Endocrinology* y *Thyroid*, así como evaluadora de proyectos en el Conacyt y del Sector Salud.

**22 DE ABRIL 1451.** Nace **ISABEL I DE CASTILLA**, en España. Es llamada «*la Católica*», título que les fue otorgado a ella y a su marido por el papa Alejandro VI. Isabel reorganizó el sistema de gobierno y la administración, centralizando competencias que antes ostentaban los nobles; reformó el sistema de seguridad ciudadana y llevó a cabo una reforma económica para reducir la deuda que el reino había heredado de su hermanastro, y predecesor en el trono, Enrique IV. Falleció el 14 de Julio de 1817, a los 51 años, en Francia.

**1830.** Nace **EMILY DAVIES**, en Inglaterra. Feminista, sufragette y unas de las primeras defensoras del derecho de las mujeres a entrar en la universidad. Es conocida principalmente por ser la cofundadora y primera directora del *Girton College de la Univ. de Cambridge*, el primer college en Inglaterra que impartió clase a mujeres. Falleció el 13 de julio de 1921, a los 91 años, en Inglaterra.

**1909.** Nace **RITA LEVI-MONTALCINI**, en Italia. *Premio Nobel de Medicina 1986*, a los 77 años; 4ª mujer en obtenerlo. Neuróloga y política. Obtuvo la licenciatura en Medicina y el doctorado en Neurocirugía. Al término de la *2ª Guerra Mundial* emigró a EU., donde trabajó en el *Instituto de Zoología de la Univ. Washington de San Luis*. Su trabajo con Stanley Cohen sirvió para descubrir que las células sólo empiezan a reproducirse cuando reciben la orden de hacerlo, orden que es transmitida por una sustancias llamadas factores de crecimiento, descubrimiento que sirvió para obtener el Nobel, que compartió con Cohen. Falleció el 30 de diciembre de 2012, a los 103 años, en Italia.



Carmen Yolanda Aceves Velasco.

**1973.** Nace **ROCÍO ELIZABETH CENICEROS**, en Cd. de México. Edad: 45 años. Directora de orquesta mexicana. Es *directora de la Orquesta de Cámara de la Ciudad de México*, *directora de la Orquesta Juvenil Salesiana*, *socio fundador y director de Consejo de Grupo Empresarial Contrapunto*. Forma y dirige desde hace 15 años el *Coro del Internado Infantil Guadalupano*. Ha dirigido la *Orquesta Sinfónica de El Salvador*. Dirige desde el año 2000 el *Coro del Internado Infantil Guadalupano* como labor social.

**1980.** Nace **NAZANIN AGHAKHANI**, en Austria. Edad: 39 años. Directora de orquesta y pianista. En 2010, se convirtió en la primera mujer conductora de la historia en actuar en Irán, dirigiendo la Orquesta Sinfónica de Teherán.

**23 DE ABRIL 1928.** Nace **SHIRLEY TEMPLE**, en EU. Actriz y diplomática estadounidense que apareció a edad infantil en importantes películas de principios de la década de 1930. Considerada como la actriz infantil de mayor éxito de la historia por su habilidad como actriz y bailarina, su fama declinó al entrar en la adolescencia, aunque siguió activa en el cine hasta finales de la década de 1940. Falleció el 10 de febrero de 2014, a los 86 años, en EU.



Isabel "La Católica".

**1933.** Nace **ANNIE EASLEY**, en EU. Informática teórica, matemática y científica espacial afroamericana.

Su trabajo contribuyó al vuelo de 1997 a Saturno de la sonda Cassini, cuyo lanzador tenía el Centauro como su etapa superior. Falleció el 25 de junio de 2011, a los 78 años, en EU.

**1996.** Fallece **MARÍA LAVALLE URBINA**, a los 88 años, en Cd. de México. Sus restos descansan en la *Rotonda de los Hombres Ilustres*. Abogada y política, miembro del *Partido Revolucionario Institucional*, fue senadora y la primera mujer en ejercer como presidente del Senado de México. Nació el 24 de mayo de 1908, en Campeche.

**24 DE ABRIL 1916.** Nace **MARÍA VICTORIA DE LA CRUZ TOYOS**, en Cuba. Bióloga. Una de las principales embrionistas cardíacas del mundo. Después de obtener su título de médico en Cuba, se especializó en embriología en el **Instituto Politécnico Nacional de México** (IPN). Falleció el 30 de noviembre de 1999, a los 83 años, en Cd. de México.

**1937.** Nace **GRACE OLADUNNI TAYLOR**, en Nigeria. Tiene 82 años. *Premio L'Oréal-UNESCO Mujeres en la Ciencia 1998*. Bioquímica, en la *Univ. de Ibadan, Nigeria*. Segunda mujer en ingresar en la *Academia de Ciencias de Nigeria* y la primera africana fue galardonada con el Premio. Su especialidad fue el análisis de los lípidos en las enfermedades cardiovasculares y su comparación del metabolismo lipídico confirmó que los

niveles de colesterol no son producto de la raza, sino más bien de la dieta y los niveles de ejercicio. Ella recibió numerosos honores por su investigación, incluyendo la *Beca Shell-BP en Química*, una *Beca de la Organización Mundial de la Salud*, la *Beca Fulbright-Hays*, una *Beca Ciba-Geigy* y la *Asociación de Becas de Universidades Africanas*.

**1947.** Fallece **WILLELLA SIBERT [WILLA] CATHER**, a los 74 años, en EU. Escritora estadounidense de novelas y de relatos. En 1923 ganó el *Premio Pulitzer por Uno de los nuestros*, una novela ambientada en la *1ª Guerra Mundial*. Nació el 7 de diciembre de 1873, en EU.

**2017.** Fallece **EVANGELINA VILLEGAS MORENO**, a los 93 años, en Cd. de México. Se licenció en Química y Biología en el *Instituto Politécnico Nacional* en una época en que las mujeres mexicanas no solían acceder a estudios superiores. En 1950 comenzó a trabajar como investigadora en el *Instituto Nacional de Nutrición* y en la *Oficina de Estudios Especiales*, en un programa cofinanciado por la *Fundación Rockefeller* y la *Secretaría de Agricultura*.

Su objetivo era combinar la química de cereales con diferentes técnicas de cultivo para desarrollar una variedad de maíz con un alto contenido de dos aminoácidos muy importantes, la lisina y el triptófano. El esfuerzo de Villegas y Vasal se vio recompensando en el año 2000 cuando recibieron el *Word Food Prize*, siendo Evangelina la primera mujer en la historia en obtener dicho galardón. No fue el único reconocimiento que recibió: fue nombrada *Mujer del Año por la Asociación Mexicana de Mujeres* (2000). Nació el 24 de octubre de 1924, en Cd. de México.



Shirley Temple.

**25 DE ABRIL 1917.** Nace **ELLA JANE FITZGERALD**, en EU. Apodada *Lady Ella* y *The First Lady of Song* (*La primera dama de la canción*), fue una cantante estadounidense de jazz.

Ganó *13 Premios Grammy*, y fue galardonada con la *Medalla Nacional de las Artes* y la *Medalla Presidencial de la Libertad de EU*. Falleció el 15 de junio de 1996, a los 79 años, en EU.

**1926.** Fallece **ELLEN KAROLINA SOFÍA KEY**, en Suecia, a los 77 años. Escritora y feminista sueca con experiencia en los campos de la vida familiar, ética y educación. Una de sus obras fundamentales fue *Amor y Matrimonio* (2003) en la que defendía la idea de que las mujeres podían lograr su máximo desarrollo como seres humanos con la maternidad, pero al mismo tiempo destacaba la necesidad de la protección del Estado económica y políticamente ya que la dependencia económica de los años de crianza eran la causa de la subordinación femenina. Nació el 11 de diciembre de 1849, en Suecia.



María Lavalle Urbina.

**1927.** Nace **MARÍA DEL SOCORRO TELLADO LÓPEZ [CORÍN TELLADO]**, en España. Escritora española de novelas románticas. Es la escritora española más leída después de Miguel de Cervantes y figura en el *Libro Guinness de los Récords-1994*, edición española, como la autora más vendida en idioma español. Ha publicado unos 4000 títulos y vendido más de 400 millones de ejemplares de sus novelas, algunas de las cuales fueron traducidas a 27 idiomas y llevadas al cine, la radio y la televisión. Su literatura ha evolucionado con los tiempos y ha sabido reflejar la realidad social contemporánea. Falleció el 11 de abril de 2009, a los 82 años, en España.

**1945.** Nace **ESTHER OROZCO OROZCO**, en Chihuahua, México. Tiene 73 años. *Premio L'Oréal-UNESCO Mujeres en la Ciencia 2006*. Química, bacterióloga, parasitóloga e investigadora mexicana; fue rectora de la *Universidad Autónoma de la Ciudad de México*. Líneas de investigación: Biología molecular de los factores de virulencia de *Entamoeba histolytica*; Biología y genética molecular de la multiresistencia a fármacos en *E. histolytica*; *Organización del genoma amebiano*.

Miembro del *Instituto de Patología Experimental del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados* y fundadora del *Centro de Investigación de Ciencia y Tecnología Aplicadas*, ambos del *Instituto Politécnico Nacional*, donde es investigadora y catedrática. Es fundadora del *Programa en Ciencias Genómicas de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México*, y fue integrante del Consejo Asesor de esta misma institución.

**1995.** Fallece **VIRGINIA KATHERINE McMATH [GINGER ROGERS]**, a los 84 años, en EU. Actriz, bailarina. Nació el 16 de julio de 1911, en EU.

**26 DE ABRIL 1711.** Nace **JEANNE-MARIE LEPRINCE DE BEAUMONT**, en Francia. Escritora francesa, famosa por ser autora de la versión más difundida del cuento de *La bella y la bestia*. La escritora muere de cáncer de mama. Falleció el 8 de septiembre de 1780, a los 69 años, en Francia.

**1927.** Nace **ANNE McLAREN**, en Inglaterra. *Premio L'Oréal-UNESCO Mujeres en la Ciencia*. Figura destacada en la biología del desarrollo. Su trabajo ayudó a conducir a la *fertilización in vitro humana* (IVF). Falleció el 7 de julio de 2007, a los 80 años, en Inglaterra.

**1957.** Nace **ROSA BRICEÑO ORTIZ**, en Venezuela. Destacada directora de orquesta, bandas de concierto y pianista venezolana.

El 9 de marzo de 2017 recibió la condecoración *Emma Soler* en reconocimiento a su labor en pro de la cultura, otorgado por la gobernación del estado Miranda. Falleció el 29 de mayo de 2018, a los 61 años, en Venezuela.

**1995.** Fallece **FRIEDA BELIFANTE**, a los 91 años, en EU. Violonchelista y directora de orquesta, además de lesbiana prominente y miembro de la *Resistencia holandesa* durante la *2ª Guerra Mundial*. Nació el 10 de mayo de 1904, en Holanda.

**2001.** Fallece **LILI MASSAFERRO**, a los 75 años, en Argentina. Actriz y militante montonera argentina. Nació el 23 de noviembre de 1926, en Argentina.

**27 DE ABRIL 1759.** Nace **MARY WOLLSTONECRAFT**, en Inglaterra. Filósofa y escritora inglesa. Considerada una de las grandes figuras del mundo moderno, escribió novelas, cuentos, ensayos, tratados, un relato de viaje y un libro de literatura infantil. Como mujer del siglo XVIII, fue capaz de establecerse como escritora profesional e independiente en Londres, algo inusual para la época. En su obra *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792), argumenta que las mujeres no son por naturaleza inferiores al hombre, sino que parecen serlo porque no reciben la misma educación, y que hombres y mujeres deberían ser tratados como seres racionales. Imagina, asimismo, un orden social basado en la razón. Con esta obra, estableció las bases del feminismo moderno y la convirtió en una de las mujeres más populares de Europa de la época. Falleció el 10 de septiembre de 1797, a los 38 años, en Inglaterra.

**1827.** Nace **MARY WARD**, en Irlanda. Científica aficionada anglo-irlandesa, reconocida artista, naturalista, astrónoma y microscopista, y la primera mujer en escribir, ilustrar y publicar un libro sobre microscopía, quien murió cuando cayó bajo las ruedas de un coche de vapor experimental construido por sus primos. El evento ocurrió en 1869, siendo la primera persona en el mundo que se conozca que haya muerto por un vehículo de motor. Falleció el 31 de agosto de 1869, en Irlanda.



Corín Tellado.

**1921.** Nace **PASTORITA NÚÑEZ**, en Cuba. Guerrillera cubana que participó en la *Revolución cubana*. En agosto de 1933, participó junto con su padre en una manifestación en contra del presidente Gerardo Machado y a sus 14 años conoció a Eduardo Chibás, líder del Partido Ortodoxo, partido en el que militó. Fue guerrillera en el *Movimiento 26 de Julio*, donde logró el grado de 1er teniente del Ejército Rebelde y fundadora del *Frente Cívico de Mujeres Marianas*. Al triunfo de la Revolución, dirigió el *Instituto Nacional de Ahorro y Viviendas*, desde donde apoyó e impulsó uno de los primeros planes habitacionales del gobierno revolucionario, con la construcción de viviendas en varias ciudades. Esos barrios el pueblo los bautizó como *Repartos Pastorita*. En 2000, recibió el título de *Heroína Nacional del Trabajo*. Falleció el 26 de diciembre de 2010, a los 89 años, en Cuba.



Coretta Scott King.

**1927.** Nace **CORETTA SCOTT KING**, en EU. Autora y activista estadounidense, reconocida líder de la comunidad de color negro. Esposa del activista y luchador por los derechos civiles Martin Luther King.

Durante los años 80, Coretta King reafirmó su oposición a la segregación de la población negra, participando en una serie de protestas en Washington que inspiraron a todo el país a manifestarse en contra de las políticas racistas de Sudáfrica. Viajó a Sudáfrica para unirse a Winnie Mandela, mientras su esposo, Nelson Mandela, era preso político en Robben Island. Después de regresar a EU., ejerció una importante presión sobre el Presidente Reagan para la aplicación de sanciones contra Sudáfrica. Coretta King estuvo presente en la primera proclamación presidencial de George W. Bush en el año 2001, recibiendo igualmente numerosos reconocimientos honorarios por parte de instituciones como la *Universidad de Princeton* y el *Colegio de Bates*. Falleció el 30 de enero de 2006, a los 79 años, en Baja California, México.

**28 DE ABRIL 1900.** Nace **MARÍA ANTONIETA VALERIA RIVAS CASTELLANOS [MERCADO]**, en Cd. de México. Literata, periodista, pensadora, dramaturga, mexicana y bailarina. Tiene un papel destacadísimo en la candidatura presidencial de José Vasconcelos Calderón, de quien fue compañera sentimental, en los años de 1928-9. Al ser derrotado Vasconcelos (por un escandaloso fraude electoral en su contra), Rivas Mercado se exilia sucesivamente en la ciudad de Nueva York y en París, en donde trabaja como escritora y periodista. Se suicida dentro de la *Catedral de Notre Dame* con la pistola que Vasconcelos siempre traía consigo. Falleció el 11 de febrero de 1931, a los 31 años, en Francia.

**1958.** Nace **VALERIA SOUZA SALDÍVAR**, en Cd. de México. Edad 61 años. Miembro de la *Academia Mexicana de Ciencias*. Científica especializada en ecología evolutiva y microbiana. Su investigación se ha enfocado en entender las causas de la biodiversidad en microorganismos y cuáles son los procesos evolutivos, fisiológicos y ecológicos involucrados en la adaptación, diversificación y especiación de los mismos.

**2001.** Fallece **MARIE JAHODA**, a los 94 años, en Inglaterra. Psicóloga social austriaca y británica. En 1958 desarrolló la teoría de la salud mental ideal. A través de su trabajo, Jahoda identificó cinco categorías que, según ella, eran vitales para la sensación de bienestar (1982, 87). Estos fueron: estructura temporal, contacto social, esfuerzo o propósito colectivo, identidad o estado social y actividad regular. Ella sostuvo que los desempleados fueron privados de los cinco, y que esto explicaba gran parte de la mala salud mental informada entre las personas desempleadas. En la década de 1980, cuando los niveles de desempleo volvieron a ser altos, este enfoque fue bastante influyente. Nació el 16 de enero de 1907, en Austria.

**29 DE ABRIL 1894.** Nace **MARIETTA BLAU**, en Austria. Física. Nació en una familia judía de clase media. Luego de obtener el certificado general de educación de las escuelas para mujeres, estudió física y matemática en la *Univ. de Viena* entre 1914 y 1918; obtuvo su *PhD* en marzo de 1919. Blau es reconocida por haber desarrollado emulsiones (fotográficas) radiactivas que han sido usadas con éxito para capturar gráficamente y medir con exactitud partículas y eventos de alta energía. Además, esto estableció un método para medir con exactitud reacciones causadas por acontecimientos que generan radiación cósmica. Sus emulsiones radicativas adelantaron significativamente el campo de física de partículas.

Gracias a su trabajo, fue nominada para el *Premio Nobel de 1950 en Física* por Erwin Schrödinger. Falleció el 27 de enero de 1970, a los 76 años, en Austria.

**1961.** Nace **ALEJANDRA BRAVO DE LA PARRA**, en Morelos, México. Tiene 58 años. *Premio L'Oréal-UNESCO Mujeres en la Ciencia 2010*, por su labor en las toxinas bacterianas que actúan como poderosos insecticidas. Boquímica.

**30 DE ABRIL 1586.** Nace **ISABEL FLORES DE OLIVA [SANTA ROSA DE LIMA]**, en Perú. Mística terciaria dominica canonizada por el papa Clemente X en 1671. Fue la *primera santa de América*, excelsa *Patrona de Lima, del Perú (desde 1669), del Nuevo Mundo y Filipinas (desde 1670)*. Además, es Patrona de institutos educativos, policiales y armados: *Univ. Católica Santa Rosa* (en Venezuela), *Policía Nacional de la República del Perú* y de las *Fuerzas Armadas de Argentina*. Falleció el 24 de agosto de 1617, a los 31 años, en Perú.

**1934.** Nace **MARGARITA VILLASEÑOR SANABRIA**, en CDMX. Escritora, poeta, dramaturga, guionista, traductora, adaptadora y académica mexicana. Estuvo a cargo de la revista y la editorial de la *Universidad de Guanajuato* y fue jefa de su *Departamento de Difusión Cultural*; trabajó como jefa del *Departamento de Difusión Cultural de la Delegación Cuauhtémoc*; como investigadora en el *Instituto Mexicano del Seguro Social*.

Comenzó a publicar sus poemas en la revista *Letras Nuevas la Facultad de Filosofía y Letras* y realizó colaboraciones para diferentes medios impresos nacionales tales como: *Estaciones, Excelsior, El Nacional, El Sol de México, La Rana Sabia y Temas y Variaciones de Literatura*, entre otros. Falleció el 12 de agosto de 2011, a los 77 años, en Cd. de México.

**1943.** Fallece **MARTHE BEATRICE POTTER WEBB**, a los 85 años, en Inglaterra. Socióloga y reformadora social. Nació el 22 de enero de 1858, en Inglaterra.

**1945.** Fallece **EVA ANNA PAULA BRAUN**, a los 33 años, en Alemania. Amante de Adolf Hitler, con quien contrajo matrimonio en la víspera de su suicidio. Nació el 6 de febrero de 1912, en Alemania.

**1972.** Fallece **CLARA CAMPOAMOR**, a los 84 años, en Suiza. Política española, defensora de los derechos de la mujer, creó la *Unión Republicana Femenina* y fue una de las principales impulsoras del sufragio femenino en España, logrado en 1931, y ejercido por primera vez por las mujeres en las elecciones de 1933. Tuvo que huir de España a causa de la guerra civil. Murió exiliada en Suiza. Nació el 12 de febrero de 1888, en España.

**1996.** Fallece **ROSAURA REVUELTAS SÁNCHEZ**, a los 86 años, en Morelos, México. Actriz de cine y teatro, bailarina y escritora mexicana. Recordada por su impactante rol en la película *La sal de la tierra*. Nació el 6 de agosto de 1910, en Durango, México.



Ma. Antonieta Rivas Castellanos.

# Buzón Digital de Rafael Antonio



Recibimos las siguientes cartas que resumimos y les damos respuesta:

**Estimado Sr. Vidales:**

Con la pensión de la 4T para mayores de 65 años han proliferado bares con chicas que entretienen a quienes, de entre ellos, andan de "rabos verdes". Yo apenas tengo 50 y me dispuse para ello, pero ninguna quiere entretenerme a mí ¿a qué puede deberse?.

**Atte. Aprendiz de rabo verde.**

**Querido aprendiz de rabo verde:**

Por dos motivos: uno, porque Usted todavía no tiene esa pensión; y dos, porque Usted no es todavía lo suficientemente mayor para ser inofensivo.

**Estimado Sr. Vidales:**

¿Es cierto que quien deja grandes propinas es en realidad considerado por quienes lo atienden como un tonto?.

**Atte. Agarrado**

**Querido agarrado:**

Para nada; por el contrario, quien deja abundante propina es tratado y es considerado como un rey. Mi abuelo les daba muy buenas propinas a los mozos de los aeropuertos, y alguna vez me tocó ver cómo dejaban tirado el equipaje de otras personas en cuanto lo veían entrar y correr para atenderlo a él.

**Estimado Sr. Vidales:**

Pagué, por anticipado, la mitad del costo de vacaciones en Mazatlán para esta Semana Santa pero me acabo de enterar que se pronostica un ciclón y que las playas estarán cerradas, y entonces dudo entre mejor no ir, y perder el abono; o continuar con el plan, ¿qué haría Usted que, según esto, todo lo sabe?.

**Atte. Vacacionista.**

**Querida vacacionista:**

Tiene Usted dos opciones: cancelar el plan y, ni modo, hundir el costo del anticipo; o seguir adelante y pagar el resto para quedarse viendo la TV en el cuarto del hotel, lo mismo que podría estar haciendo en su casa.

**Estimado Sr. Vidales:**

De vez en cuando consumo drogas solo para ambientarme un poco, pero no quisiera caer en las garras de ninguna dependencia de consumo, así es que puede decirme Usted qué droga es la más peligrosa, para evitarla?.

**Atte. Sicodélica**

**Querida sicodélica:**

La droga más adictiva y peligrosa que existe es el amor; nos hace adictos a él y nos hace ver y creer en personas que no existen.

**Estimado Sr. Vidales:**

No entiendo por qué quien afirma ser inocente huye de la justicia si, como dice el dicho "quien nada debe, nada teme", y entonces lo correcto sería entregarse y que, entonces, todo se aclare ¿verdad?.

**Atte. Estudiante de derecho.**

**Querida estudiante de derecho:**

Primero, le recomiendo que se olvide de ser abogada y se dedique a otra cosa. En México las autoridades le pueden "cargar el muertito" a quien sea. Así que si Usted nada debe, pero la andan buscando, mejor huya para evitar ser una inocente más en prisión. Sin olvidar la sentencia bíblica de que, en este mundo, muy seguido pagan los justos por los pecadores, y de que la policía suele buscar no a quien la hizo, sino a quien la pague.

**Estimado Sr. Vidales:**

Apenas hace unos años que se permitieron las bodas gays -cuyo logro tanto festejaron- solo para que ahora resulte que ya muchos se están divorciando. ¿No hubiera sido mejor, entonces, continuar con sus uniones libres?.

**Atte. Confundida**

**Querida confundida :**

Ciertamente que el evidente fracaso de los matrimonios heterosexuales -dado el incremento de los divorcios- debería haber disuadido a los gay de no seguir la misma ruta. Pero, por lo visto, tendrán que experimentarlo en sus propios pellejos.

**Estimado Sr. Vidales:**

Tengo un hijo de 16 años que ya maneja y averiguó que puede obtener su licencia de automovilista aún antes de los 18, siempre y cuando yo y su padre firmemos como responsables de cualquier daño o lesiones que cause en un accidente. ¿Usted qué nos recomienda?

**Atte. Madre consentidora.**

**Querida madre consentidora:**

Por lo que entiendo ya le prestan el auto al muchacho aun sin licencia y les aconsejo que, si no pueden negárselo, mejor así sigan hasta que él cumpla los 18, saque la licencia y él sea entonces el responsable de los daños que provoque. De otra manera un accidente mayor a la cobertura del seguro puede dejarlos a Ustedes en la ruina.

**Estimado Sr. Vidales:**

Los visitantes se enamoran de Hermosillo, pero para los hermosillenses la ciudad tan es una pesadilla por tanto semáforo y congestión de automóviles ¿qué puedo hacer para ver y disfrutar mi ciudad como los turistas?.

**Atte. Hermosillense.**

**Querido hermosillense:**

Váyase a vivir fuera y solo regrese de visita a Hermosillo.

**E-mail: mujerypoder07@yahoo.com.mx**



# En Evento Cultural: Presentación del libro *La Casa Rivas Mercado*

\*Natalia Vidales de Bitterlin

**E**n esta ocasión, nuestra brújula apuntó al auditorio *El Cielo del Cetys* (Universidad Campus Ensenada), para estar presente en un evento muy especial: la conferencia magistral sobre el libro *La Casa Rivas Mercado*, impartida por la propia autora Ana Lilia Cepeda.

Ella vino de la ciudad de México atendiendo a invitación que las activas integrantes del *Grupo Cultural 20 Mujeres de Ensenada* le hicieron con la debida anticipación.

Sorprendió la expositora a los asistentes con su presentación, quedando claro que no solo sabe escribir bien... sino también expresarse perfectamente. Por demás amena su conferencia, clara, natural, y aderezada por anécdotas de los propietarios de la *Casa Rivas Mercado*, comentando también, por supuesto, sobre el suicidio en *Notre Dame* de París de una de las hijas del arquitecto, Antonieta -de quien se dice es el rostro que su padre plasmó en la estatua de la *Victoria Alada* (en el *Ángel de la Independencia*), la obra más conocida del arquitecto Antonio Rivas Mercado.

La casona -hoy convertida en Centro Cultural- fue construida por el arquitecto en uno de los barrios más antiguos y emblemáticos de la capital del país, y fue centro de reunión de escritores, pintores e intelectuales cuando abrió sus puertas en 1898, después de más de cuatro años de construcción.



Muy amena la conferencia impartida por la escritora Ana Lilia Cepeda, en Ensenada.

Durante su exposición, Ana Lilia mostró varias fotografías de la hermosa mansión, así como de quienes ahí residieron, y mostró también algunas de las obras de Rivas Mercado -entre las que destacan el actual *Museo de Cera*, la *terminal de Aduana de Ferrocarriles en Tlatelolco*, el *Palacio Municipal de Tlalpan*, el *Teatro Juárez de Guanajuato* y, entre otras, el *Ángel*.

La escritora recibió efusivos aplausos al final de su exposición de las mujeres presentes, quienes aprovecharon la ocasión para felicitarla también por el reciente triunfo literario que obtuvo al ser ganadora del *IV Premio de Novela Histórica Claustro de Sor Juana* con su libro "A donde te lleve el tiempo", novela "ágil y divertida" según la calificó uno de los integrantes del jurado.

Felicitemos efusivamente al grupo de activas mujeres que integran el *Grupo Cultural 20 Mujeres* por el éxito del evento y por contribuir al enriquecimiento cultural de Ensenada.

¡Enhorabuena por estos encuentros literarios!



La expositora mostró fotografías de la hermosa *Casa Rivas Mercado*, recién remodelada, hoy convertida en Centro Cultural, con visitas guiadas para conocer su arquitectura, decoración e historia.



La presidenta del Grupo Cultural 20 Mujeres de Ensenada, Mónica Palafox, le entregó significativo reconocimiento por su participación.



Grupo de mujeres organizadoras del evento. Activas, entusiastas, cultas.



Al terminar la conferencia, las organizadoras obsequiaron deliciosos bocadillos. Y... se dio la convivencia.



La autora firmó algunos de sus libros y recibió felicitaciones por haber obtenido recientemente el IV Premio de Novela Histórica Claustro de Sor Juana con su libro "A donde te lleve el tiempo"



La directora de Mujer y Poder, Natalia Vidales de Bitterlin, tuvo oportunidad de conocer y charlar brevemente con la escritora.



Integrantes del Grupo Cultural, Aida Guevara, Lourdes Arjona y Elsie Tellez, celebrando el éxito del evento.



América Goldbaum, Rocio Voglio, la escritora, Natalia, Julieta Valdés, Jean-Loup Bitterlin y Elsa Viniestra.

# La Boda de tus Sueños

*En un escenario espectacular,  
a la orilla del mar*



Nuestros 75 años de experiencia garantizan una boda extraordinaria, con todos los apoyos de organización para que el disfrute de los novios y sus familiares sea completo, en un escenario exclusivo y con absoluta seguridad.

Se cuenta con diversas opciones y la total disposición de ajustarnos a sus sueños.



Los invitamos a agendar una cita para mostrarles Casa de los Siete Patios y sus maravillosos jardines.



MEX: (646) 171-57.51 / USA: (858) 414-48-25

[www.CasaDeLosSietePacios.com](http://www.CasaDeLosSietePacios.com)

 CasadelosSietePacios

 CasadelosSietePacios



ADOBE GUADALUPE  
Vineyards & Inn



 Adobe Guadalupe  @adobeguadalupewinery  
ADOBEGUADALUPE.COM